AMENIDADES

FLORESTAS Y RECREOS

DE LA PROVINCIA

DE LA VERA ALTA Y BAJA

EN LA EXTREMADURA

POR

D. GABRIEL AZEDO DE LA BERRUEZA

Natural de la Villa de Jarandilla.

PUBLÍCALAS NUEVAMENTE

el Excmo. Sr. D. Juan Pérez de Guzmán y Boza,

Duque de T' Serclaes,

Licenciado en Derecho Civil y Canónico y Correspondiente de la Real Academia de la Historia.

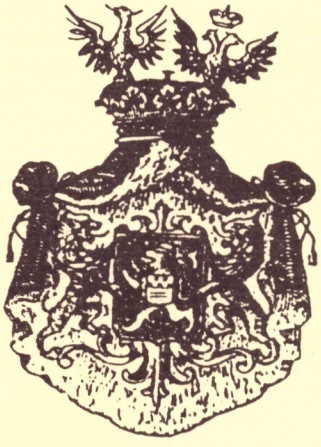

SEVILLA

Imp. de E. RASCO, Bustos Tavera 1

1891

Digitalizado por:
Biblioteca Virtual Extremeña
bibliotecavirtualextremena.blogspot.com

AMENIDADES

FLORESTAS Y RECREOS

DE LA PROVINCIA

DE LA VERA ALTA Y BAJA

EN LA EXTREMADURA

POR

D. GABRIEL AZEDO DE LA BERRUEZA

Natural de la Villa de Jarandilla.

PUBLÍCALAS NUEVAMENTE

el Excmo. Sr. D. Juan Pérez de Guzmán y Boza,

Duque de T' Serclaes,

Licenciado en Derecho Civil y Canónico y Correspondiente de la Real Academia de la Historia.

SEVILLA

Imp. de E. RASCO, Bustos Tavera 1

1891

Se imprimió, por vez primera, con privilegio,
en Madrid, por Andrés García de la Iglesia,
en el año 1667 a costa de Juan Martín Merinero,
mercader de libros, que lo vendía en su casa,
en la Puerta del Sol.

TIRADA DE CIEN EJEMPLARES

Ejemplar núm. 36

AL SR. D. JOSÉ SANCHO RAYÓN.

Sin la generosidad de V., proverbial entre los bibliófilos españoles, no hubiera sido posible dar de nuevo á la estampa el ameno y rarísimo libro de las AMENIDADES, FLORESTAS Y RECREOS DE LA PROVINCIA DE LA VERA ALTA Y BAJA, EN LA EXTREMADURA.

Al dedicar á V. esta reimpresión, cumple una deuda de agradecimiento su afectísimo amigo

EL DUQUE DE T'SERCLAES.

Al Sr. D. JOSÉ SANCHO RAYÓN.

Sin la generosidad de V., proverbial entre los bibliófilos españoles, no hubiera sido posible dar de nuevo á la estampa el ameno y rarísimo libro de las Amenidades, Florestas y Recreos de la Provincia de la Vera Alta y Baja, en la Extremadura.

Al dedicar á V. esta reimpresión, cumple una deuda de agradecimiento su afectísimo amigo

El Duque de T'Serclaes.

Edita:
Asociación Cultural «Amigos de la Vera»
y Excmo. Ayuntamiento de Jarandilla de la Vera

Imprime:
Gráficas Romero - Jaraíz de la Vera

I.S.B.N.: 84-605-3621-1
Depósito Legal: CC-082-95

Edición facsímil del original impreso en Sevilla,
en la Imprenta de E. Rasco, en el año 1891
(Biblioteca Nacional)

AMENIDADES,

FLORESTAS Y

RECREOS DE LA PROVINCIA DE LA Vera Alta y Baja, en la Extremadura.

CON UN TRATADO DE LA RETIRAda que muchos Santos Pontífices y otros Prelados y Santos Diáconos del Andalucía y de otras partes hicieron á las sierras de la Vera, huyendo de la persecución de los Moros; y otro tratado de cómo los Griegos entraron en España; y de muchos hechos heroicos y de valor que algunos hijos desta Provincia han obrado en servicio de sus Reyes; y de otros Varones ilustres, así en armas como en letras, que ha procreado y salen cada día desta dilatada Provincia de la Extremadura.

Compuesto por D. Gabriel Azedo de la Berrueza, natural de la Villa de Jarandilla.

Al muy noble y esclarecido Caballero D. Diego de Azedo y Albizú, Señor del Palacio y Torre de Azedo en Navarra.

Con Privilegio. En Madrid. Por *Andrés García de la Iglesia*. Año de 1667.

Á costa de Juan Martín Merinero, mercader de libros. Véndese en su casa, en la Puerta del Sol.

Al muy noble y esclarecido Caballero Don DIEGO DE AZEDO Y ALBIZÚ, Señor de la Torre y Palacio de Azedo, en Navarra.

COSA antigua es, y muy usada en estos y en los pasados tiempos, el dedicar los libros á las personas nobles, para que con su amparo y protección logren los debidos aplausos que sus personas merecen; ilustradas sus frentes del inmortal lauro que las corona, siendo adorno en nuestro felicísimo siglo, en que renace la memoria, para que la posteridad venere una atención que compite en eternidades con su fama, pues, faltando el Autor, aquélla permanece inviolable al tiempo y al sepulcro: y así, atendiendo, lo uno, á la primera obligación,

que por deudo me corre; y lo otro, á su mucha nobleza y méritos de Vmd., en quien concurren tantos méritos, dignos todos de sus muchas prendas, heredadas desde los primeros siglos, en que los primitivos españoles, Scipiones, Cornelios y romanos dieron principio á nuestra España, como lo indica y sinúa la inmemorable antigüedad de la Torre y Palacio de Azedo; siendo Cabo de Armería en ese reino de Navarra, de quien Vmd. por legítima sucesión es en estos tiempos el meritísimo señor y único heredero, y córreme á mí esta obligación, postro á sus piés de Vmd. este pequeño volumen intitulado *Amenidades, Florestas y Recreos de la Provincia de la Vera en Extremadura*, para que al paso que su mucha nobleza de Vmd. vuela por el mundo, le sirvan de plumas, para que con veloz presteza se ponga en las manos de los que con afecto (miradas las circunstancias) quisieren por algún rato divertir su cuidado en el entretenimiento de las amenidades deste nuevo Paraíso de la Vera; volviendo también los ojos al levantado vuelo con que, rompiendo los aires de la fortuna, se ha explayado y extendido esta ilustre casa con la igualdad de sangre que tan nobilísima familia merece, no solamente en el reino de Navarra, donde se origina, sino también en el de Aragón, y Castilla, siendo, como lo afirma el padre Fr. Luís Arriz en su historia que escribió de las grandezas de la ciudad de

Ávila, donde dice que los Azedos fueron de los primeros fundadores de aquella nobilísima ciudad, después también de haberla restaurado y sacado del poder de los moros, que la tenían sujeta y oprimida, y que Gómez Azedo (por sus heroicos hechos, de eterna memoria) fué uno de los principales adalides de aquella ciudad, y que habiendo de dar á los moros una batalla, animó á su gente, que la vía como rendida y temerosa, viendo que los enemigos eran muchos, y juró, tirándose las barbas con la mano, que los había de vencer antes que pasasen la sierra, y así lo cumplió, con que quedó con el lauro de victorioso, siendo así que su gente era mucho menos en número que la que llevaba el enemigo; y desde entonces la sierra en donde se dió la batalla se dice la sierra de Barbazedo, por haberlo jurado así, y también la nombran en las historias la vitoria de Barbazedó; y esto fué el año de 1101. También se tiene por cierto que los primeros Señores deste Palacio de Azedo, progenitores de Vmd., tuvieron principio de los Cornelios, Scipiones y romanos, y que otros se apellidaron Coroneles de Azedo, de adonde descienden los Coroneles de Aragón que pasaron á aquel reino en tiempo del rey D. Sancho Ramírez; y uno destos Coroneles fué Condestable en la guerra de las Navas de Tolosa; y el dicho Condestable era dueño y Señor de dicho Palacio de Azedo. D. Luís Gómez de Azedo fué Coronel del reino

de Navarra en la guerra de Cantabria, cerca de los años del Señor de 1126, y murió en ella, como se dice en un tratado que D. Sancho Ruiz de Aponte, Caballero del Hábito de Alcántara, hizo tratando de la nobleza, sitio y solar desta esclarecida familia de Azedos; y deste caballero descienden los Coroneles de Sevilla y Castilla. Diego de Azedo fué Capitán de una compañía de Castilla la Vieja, y se embarcó con ella en la armada que Felipe II aprestó contra Inglaterra, como lo dice Antonio de Herrera, lib. IV, cap. IV. Jimeno Azedo fué tan estimado y querido de todo el reino de Navarra, que teniéndole desterrado el rey D. Sancho Ramírez porque no quiso venir (por ser contra fuero) en un servicio que pidió al Reino, y se le opuso el Reino entero para que se le restituyese, y temiendo el Rey algún motín, le restituyó y levantó el destierro. D. Gregorio de Dicastillo y Azedo trocó (después de haber cursado cinco años en Salamanca) las armas por las letras; y siendo camarada del Marqués de Mortara, le mataron sobre Sales de un mosquetazo junto á la puerta del rastrillo en el arcén del foso, y procediendo con mucho valor, murió como noble caballero.

Son muchas las familias que proceden deste nobilísimo Palacio y Torre de Azedo. Los de Tubas, dos leguas de Pamplona, de donde es D. Juan Antonio de Azedo, que casó con la Señora de Liberri; las casas de Espronceda,

Falcés y Peralta, y otras familias que hay en la Ribera. El capitán D. Miguel Fernández, que hoy está por Castellano en la Puya en el reino de Nápoles, de quien se cuentan valerosos hechos, es natural de Espronceda. Descienden también deste Palacio los Azedos de la villa de Jarandilla en la Vera de Plasencia en la Extremadura; y en la conquista de las Indias, que hizo Cortés en la Nueva España, fué por Capitán de un navío Pedro Azedo, hijo de Pedro Azedo, y fué uno de los más principales conquistadores de aquel Reino, como lo dice Gabriel Laso de la Vega en el Canto IX de la primera parte de su historia. También descienden de este Palacio los nobilísimos Azedos de la ciudad de Ávila.

Hase extendido esta nobilísima familia por junta de casamientos con la igualdad y calificación de sangre que merece. Casó mi señora D.ª Catalina Fausta de Azedo y Ezcurra, sobrina de Vmd., con D. Juan de Torres, Caballero del Hábito de Santiago, Oidor que fué de Navarra, y Corregidor dos años de Vizcaya, y estuvo proveído para Oidor de Valladolid, y no lo admitió. Fué también Colegial del Mayor de Santa Cruz de la dicha ciudad de Valladolid, Alcalde de Casa y Corte de Madrid, y no habiendo quedado á esta señora más de un hijo deste caballero, casó segunda vez con D. Gracián de Veumonte, Vizconde de Castejón, descendiente por línea recta de los condestables y

reyes de Navarra. Casó en Viana González Ramírez de Azedo, hijo que fué de Martín Sáenz de Azedo y de D.ª Ramírez de Vaquedano, Señores del Palacio y Torre de Azedo, con D.ª Juana de Gurpide, hija de Mosén Martín de Gurpide, Copero Mayor de los Reyes de Navarra y dueño de las pechas de las Indias, de Estella y otras partes. Casó la hija mayor de D. Juan de Azedo y Gurpide, natural de Viana, con D. Diego Jacinto de Rueda y Herrera, Caballero del Hábito de Santiago, Abad y Señor de Rueda en las montañas de Burgos, y Alcaide de la fortaleza de Viana, y quedaron sin sucesión, con que pasó esta casa á la segunda hermana, llamada D.ª María Francisca de Azedo y Gurpide, que casó con don Martín de Torres; y estos caballeros tienen un hijo, del Hábito de Calatrava, que casó con D.ª Ignacia María de Lodosa y Redín, hermana de aquel tan conocido caballero D. Tiburcio de Redín que murió con opinión de santo, religioso capuchino, hermano que fué del Gran Prior de San Juan de Navarra, que asiste en Malta, y fué Gobernador de la Coruña, con otros muchos y grandes puestos que tuvo; y por lo de Lodosa son Señores de la Ría y Laraín; y por los Redines Señores de Redín y Barones de Bigüezal; y esta señora fué nieta de D.ª Gerónima de Navarra, hermana de los Marqueses de Cortes. Juan Azedo Velázquez casó con D.ª María Velázquez de Guevara y Aragón.

descendiente de la ciudad de Valladolid y de Medina del Campo, y fué del Hábito de San Juan por merced particular del Gran Maestre, cuyo camarada era, y con dispensación del Pontífice, por ser casado. Sirvió á la señora Emperatriz, abuela que fué del rey N. S. Felipe IV; estuvo con el Gran Prior de San Juan, el Príncipe Filiberto. Fué Secretario de la Asamblea y Contador Mayor de Hacienda del Sermo. Infante Cardenal, y tuvo hecha merced del Consejo de Hacienda. Tuvo este caballero un hermano Capitán, llamado Martín de Azedo, y sirvió á su Majestad mucho tiempo en los estados de Flandes, y pasó al Pirú, donde se casó con D.ª María de Vega, hermana del doctor Feliciano de Vega, que fué Arzobispo de Méjico, de cuyo matrimonio tuvieron á D.ª Feliciana de Azedo y Vega, que casó con el licenciado D. Atanasio Ximénez de Arellano, Caballero del Hábito de Calatrava, que fué Oidor de Sevilla, y despues de Valladolid, y fué también Fiscal del Consejo de Órdenes. Tuvieron estos caballeros en sucesión á D.ª Josefa Ximénez de Arellano y Azedo, que casó con don Fernando Queipo de Llanos y Valdés, Caballero del Hábito de Santiago, Conde de Toreno, Vizconde de Matarrosa y Alférez Mayor del principado de Asturias; y tienen estos caballeros un hijo llamado D. Fernando, con título de Vizconde de Matarrosa. Tuvo Juan Azedo Velázquez á D.ª Leonor de Azedo y Aragón,

que casó con D. Fernando de Velasco y Gamboa, Caballero del Hábito de Santiago, y es natural de Santa Fe en el nuevo reino de Granada, en Indias, y es Oidor de la ciudad de Lima, y tienen en sucesión á D. Juan de Velasco Aragón y Azedo. D.ª Feliciana de Azedo y Vega tiene otra hija, llamada D.ª Feliciana Ximénez de Arellano y Azedo, que casó con don Alonso de Tapia y Velázquez, Caballero del Hábito de Calatrava, Señor de Fuentesdaño y otros lugares; y este caballero es natural de Arévalo.

Tienen los Señores de este Palacio y Torre de Azedo lugar señalado y preeminente dentro de la capilla mayor de la Iglesia del lugar, con banco aparte, uno al lado del Evangelio, por el Palacio, y otro al lado de la Epístola, por la Torre, y en las espaldas de ambos esculpidas las armas del dicho Palacio; y se les da primero la paz, y en las procesiones van en preeminente lugar.

Siendo tantas magnificencias y resplandecientes aplausos crédito fidedigno de la noble heredada sangre que Vmd. goza, y logre en dilatada sucesión por felices siglos, claro está el acierto de haberle dedicado ésta, aunque por sí humilde obra, grande sí por la excelencia que goza del valedor á quien se tributa, pues con tan asegurada protección vivirá á par de las edades futuras, sin las calumnias que la mordaz envidia solicita, animándose con las

plumas de tan generosas alas el corto caudal de la mía á nuevos empleos, en que reconozca los efectos de sangre y afectos de voluntad, que será siempre muy de Vmd., cuya persona Nuestro Señor prospere, como deseo, muchos años.

Su mayor aficionado, y servidor de Vmd.,

D. Gabriel Azedo de la Berrueza y Porras.

CENSURA

DEL DOCTOR DON JUAN DE ZARAGOZA,

Beneficiado y Cura de la villa de Gavia, en el Arzobispado de Granada, residente en esta de Madrid.

DE remisión del señor Dr. D. Francisco Forteza, Vicario desta villa de Madrid y su partido, he visto este libro, *Amenidades, Florestas y Recreos de la Provincia de la Vera Alta y Baja en la Extremadura,* escrito con erudición curiosa y enseñanza advertida por D. Gabriel Azedo de la Berrueza; y atendiendo con rigor á la censura que se me pide, no hallo en toda la materia de que trata cosa alguna que se oponga á la pureza de nuestra fe ó á las costumbres cristianas. Es obra muy digna de su Autor por el acierto en lo individual del asunto y por lo general de la noticia de antigüedades de la Vera Alta y Baja. Sea, pues, su más segura aprobación la que se trae por sí misma, para que siendo más de todos los que la leyeren que mía, tenga el común aplauso que se merece; que de esa suerte, ajustándome al sentir de todos, diré, como lo digo, que es digno este libro de que salga á luz, no sólo por la que dará al que lo leyere para aprovecharse, sino porque no teniendo nada que corregir, tiene mucho en que aprender. Madrid, y Octubre 22 de 1666.

Dr. D. Juan de Zaragoza.

LICENCIA DEL ORDINARIO

EL Dr. D. Francisco Forteza, Vicario de la villa de Madrid y su partido, por el presente, y por lo que á Nos toca, damos licencia para que se imprima un libro intitulado *Amenidades, Florestas y Recreos de la Provincia de la Vera Alta y Baja en la Extremadura,* escrito por D. Gabriel de Azedo de la Berrueza, por cuanto de nuestro mandado ha sido visto y examinado y no contiene cosa alguna contra nuestra Santa Fe y buenas costumbres. Dado en Madrid á 22 de Octubre de 1666.

Dr. D. Francisco Forteza.

Por su mandado,
Juan de Ribera Muñoz.

M. P. S.

POR mandado de V. A. he visto este libro de *Amenidades y Florestas de la Provincia de la Vera,* escrito por D. Gabriel Azedo de la Berrueza con tanta erudición como decoro, sin que tenga que impugnarle la censura, sí que agradecerle la mayor ponderación el que en tan breve compendio nos dé tan dilatada copia de buenas noticias en las purpúreas sagradas flores de este celestial pensil, por ser depósito de tantos Santos como á los sangrientos filos de los agarenos dieron gloriosos las vidas por el Autor de la vida (que estas son las mejores gargantas que la fertilizan); y ilústrase más en los hijos grandes que ha producido que en los tempranos frutos que

ha de producir, y haber sido apacible desengañada mansión del mayor César; pues deponiendo el imperial dominio, se coronó en Yuste del inmortal laurel del mejor desengaño. Merece que V. A. le dé la licencia que pide para que le imprima, por tocar lo político como buen político y lo historial con la puntual precisión que en sus márgenes apoyan los autores clásicos que las guarnecen, y no tener cosa que se oponga á las buenas costumbres. Este es mi sentir. Madrid, á 28 de Octubre de 1666.

D. Francisco de Abellaneda.

PRIVILEGIO

TIENE privilegio Juan Martín Merinero, mercader de libros, para imprimir este libro intitulado *Amenidades, Florestas y Recreos,* etc., como consta de su original, despachado en el Oficio de Pedro Hurtiz de Ypiña.

TASARON los Señores del Consejo este libro, intitulado *Amenidades de la Vera,* á cinco maravedís, como consta de su original, despachado en el Oficio de Pedro Hurtiz de Ypiña.

AL LECTOR

SIEMPRE *he llegado á entender, ingenioso lector, que en cuantos ejercicios se desvela la industria humana para su comodidad son también necesarios algunos ratos de diversión para el gusto; porque sin ellos, ó padece riesgos la salud, ó se desacredita de frágil nuestra naturaleza: así lo afirma Menandro, diciendo que el ocio* Emolit ingenii vires sicut rubigo ferrum. *Y así, atendiendo á esto mi curiosidad, me determiné á sacar á luz este pequeño volumen, intitulado* AMENIDADES, FLORESTAS Y RECREOS DE LA VERA DE PLASENCIA, *creyendo que con él se conseguirá un prudente medio en una ociosidad ocupada, ó, por mejor sentir, una ocupación divertida. Divídole en poemas, porque poema es nombre genérico que no sólo á los versos comprende, sino también á la prosa, como lo insinúa Cicerón, libro* De Orat., *y porque también éste lleva algunos; además de que, si se consulta á la lengua griega, cúyo es su origen, poema es lo mismo que invención, que ni desdice de lo que aquí se trata, ni del modo de referirlo. No hago digresiones, porque sé cuánto las aborrece la Retórica; antes bien limito tal vez las razones á más humilde estilo, por acomodarme á la persona que prefiere. He intentado también que no haya cosa que por baja fastidie.*

ni por realce se oculte, por larga disguste, ni por inútil canse; sino que por nueva agrade y no por extraña admire. Pongo también un tratado breve de la retirada que muchos santos Pontífices y otros muchos Prelados y santos Diáconos del Andalucía y de otras partes hicieron, retirándose á las sierras de la Vera, huyendo de la persecución de los moros; y otro, de cómo los griegos entraron en España, y de algunos hechos heroicos y de valor que algunos hijos desta provincia han obrado en servicio de sus Reyes; y de algunos Varones ilustres, así en armas como en letras, que ha procreado y salen cada día de esta dilatada provincia de la Extremadura. Trato, pues, como digo, en ella de las amenidades, florestas y recreos de aquel nuevo y dilatado paraíso de la provincia de la Vera Alta y Baja, y de sus grandezas; porque si éstas se deben en especial considerar por las de su Criador, habiendo discurrido en lo criado para el conocimiento de las criaturas, pues sólo para ellas lo dispuso Dios todo. También por ser grandes y pocas veces vistas se admiran con suspensiones del alma las maravillas, pues ellas por sí solas admiran, lucen y campean, no sólo en la vista de los ojos que las miran, sino también haciendo armonía en los oídos de los que las oyen y nunca las vieron. Atendiendo, pues, á esto mi cuidado, y habiendo visto muchos mi curiosidad, me determiné á que saliese á luz este pequeño volumen, pareciéndome que aquello que más agrada á la vista y entretiene es lo que con más atención se debe mirar, para podello alabar ó vituperar, siendo á lo visible un cierto desengaño, hallándole muchas veces verdadero y real

por su sitio, sanidad y alimentos de que se compone esta humana vida; y como también dispuso Dios todo lo criado para el beneficio, regalo y sustento del hombre, adornándolo todo con particular providencia suya de las tres más principales cualidades, que son olor, color y sabor, en todas las partes que en sí contiene la que callo; y en todos los demás géneros de aves, cazas, pescas y frutos, les puso Dios tanto de craso, sabroso y oloroso, alabando en todo sus maravillosas grandezas, puede el letor permitirme á la suya por las muchas con que ha honrado su Divina Majestad á este nuevo Paraíso, las exprese y declare en breves y sucintos capítulos, perdonando las faltas que topare, que no serán pocas, supliéndolas como piadoso y discreto Orador, mirando con más piadosa atención á mis buenos deseos de dar gusto, que no á mi corto caudal. Vale.

DEL LICENCIADO

DIONISIO DE FUENSALIDA Y VIVAR,

Abogado de los Reales Consejos y vecino de la villa de Maqueda.

GABRIEL, si bien lo advertís,
De apellido impropio usáis:
¿Para qué Azedo os llamáis,
Si tan dulce discurrís?
Pero es cuando describís
De esa Vera la hermosura
Industria que os asegura
Lucimientos sin compás;
Porque el Azedo da más
Realce á vuestra dulzura.

DE ALONSO DE SOTO,

natural del Val de Sto. Domingo.

QUIEN sabe tan bien pintar
Sin colores ni pinceles,
Ni necesita de Apeles,
Ni le tiene que envidiar;
Que en obra tan singular
Y en epílogo tan grave
Merece el decir suave
De tu docta sutileza
Que otra pluma la grandeza
Con docta mano te alabe.

DEL MISMO

QUIEN alaba una máquina tan grave
De hermosura, de fuentes y de peces,
Del licor más precioso y más suave,
Merece le repitan muchas veces
Su modo de decir tan dulce y grave:
Pues por lo encarecido, bien mereces,
Cuando el mundo conoce tu deseo,
Muchas plumas, Gabriel, te den su empleo.

DEL MISMO ALONSO DE SOTO

SONETO

GABRIEL, si la hermosura de la Vera
Solamente han sabido los vivientes
Ponderar en sus frutos excelentes,
Tu pintura la vuelve en primavera;
Y en tu noble decir se considera
La agudeza que pasma á los prudentes,
Pues donde hay tanto vicio haces decentes
Los modos de viciar con dulce esfera.
Sólo á tí se han debido melodías,
Peregrinando el gusto, en tí se ha hallado
Dando al lenguaje nobles jerarquías;
Tu atributo, es Azedo, el más nombrado,
Dulzuras de tu pluma, bien podías
El tiempo que has dormido haber velado.

DE OTRO AUTOR

GABRIEL, si tus *Amenidades y Recreos*
Son florestas del gusto que entretienen,
También son en los campos Himeneos
Selvas de amor, que á los tiempos deben:
Al Mayo en sus florestas, se le atreven
Las flores á racimos, con que puedes
Coger los frutos suyos olorosos,
Que los campos te ofrecen tan copiosos.

Coge, Gabriel, los frutos, y reparte
El tuyo, que heredaste de Himeneo,
En que tan sutil y dulce te mostraste
Dando al mundo noticias de tu empleo,
Así en tus *Amenidades* se demuestra;
No te canses, escribe, á todos muestra
Grandezas de la Vera en confianza,
Que hay muchas que contar en su alabanza.

DE DON PEDRO CASTELVI,

AL AUTOR.

QUISIERA, pluma mía,
Que de deidad un resplandor tuvieras,
Para que en este día
Á pesar de la envidia te excedieras:
Pluma de Homero fueras,
Que tanto el mundo alaba,
Ó aquesta lira maravilla octava.

Dijera de Feniso,
Apolo desta edad, milagro nuevo,
Cuanto miro preciso
Á su elocuencia, y á su ingenio debo:
Mas contigo me atrevo,
Para que se presuma,
Si hay cortedad, que sólo está en la pluma.
De Castilla el tesoro
Es poco, pues llamarle Fénix puedo;
Mas si al celeste coro
No subo, en su alabanza corto quedo;
Sol le llamo, y no excedo
La gloria que merece,
Pues tanto Azedo en sus *Amenidades* resplandece.

SONETO

ENGALANA, matiza, alumbra y dora
El valle, el monte, la ciudad, el prado,
El Lucero, preludio anticipado
Del llanto alegre que sin ojos llora.
De esta luz, deste día y desta Aurora
Sigue las huellas cual galán dejado
El Sol, que de sí mismo coronado
La indiferente claridad mejora.
No el primer arrebol, por ser primero,
Lo pudo ser en luces, aunque quiso;
Que el Sol se quedó Sol, y fué postrero:
Y tú, Gabriel Azedo, das aviso
Al mundo deste libro, que es Lucero,
Y de *Amenidades* nuevo Paraíso.

CAPÍTULO PRIMERO

De las Amenidades, Florestas y Recreos de la Provincia de la Vera Alta y Baja en la Extremadura.

L deleitable, ameno y delicioso valle que llaman de la Provincia de la Vera Alta y y Baja, en la Extremadura, está convecino al opulentísimo reino de Toledo; y dice Rodrigo Méndez de Silva en su *Historia General* que escribió de la población de España, que es sitio, no sólo de los más fértiles, amenos y abundantes que hay en toda ella, sino también en toda la Europa y Asia. Vistosa cifra, parto prodigioso, ópimo desempeño de naturaleza, cuyos aires tranquilos, céfiros blandos, suave clima y salutíferos astros son congruentes motivos para colocar aquí celebrados Campos Elíseos, significando lugar de vida bienaventurada, habitación de los dioses y descanso de varones justos, según Homero, que refiere Estrabón.

Atribuyeron los griegos á nuestra península, dice Homero en la *Odisea* IV, cayendo justamente á la

parte meridional, donde los consideraba (si la Andalucía no se agravia), que los Campos Elíseos estaban en estos reinos de España, y dice así: *Nulla est Hispania tellus felicior inqua,* etc. Y lo refiere Estrabón, lib. III de su *Geneograph, in medio,* y también al principio, y en otra parte: *Te vero Elyseum ad Campum ultima terræ.* Y Virgilio, en el I de su *Eneida* dice que los dioses dieron este reino á las gentes: *Hoc Regnum Dea gentibus esse;* y en el V de su *Eneida: Sed amena piorum consilia Elyseumque cælo.* Escribe, pues, este gravísimo autor una relación de los fenices, por la cual consta que Homero estuvo en España; el cual afirma no haber hallado en todas las tierras de Europa y Asia, donde nació y se crió, provincia más á propósito deste Paraíso gentílico que la meridional de España, donde experimentó que había con realidad y verdadera existencia la amenidad, delicias y regalos que los poetas fingen de la corte de los dioses.

Escribió Eforo que en España ninguno andaba de noche, porque los dioses paseaban la tierra; y así, los que caminaban de día, se quedaban en la parte que les cogía la noche. Pues si los dioses pusieron el Paraíso gentílico y los Campos Elíseos en la parte meridional de España más pingüe, más amena y principal por sus delicias, regalos y amenidades, ¿quién duda que á otra ninguna provincia, sino á esta de la Vera, le venga más á propósito ni con mayor propiedad, que cayendo, como queda dicho, en la parte meridional más pingue y más principal de España, excede á todo el resto de todas las demás provincias

del mundo en amenidades, delicias, recreos y regalos, que cría y produce la tierra, y en aires puros y salutíferas aguas, que todo sustenta, da vida y causa recreación?

Abraza esta provincia de la Vera Alta y Baja veinte y cuatro poblaciones, que se cuentan comenzando desde la Vera Alta, tomando desde la parte del nacimiento del sol, el Tiétar arriba, desde por cima de la venta que llaman del Cojo, que está junto á Escarabosa, por cima de Ramacastañas y Ladrada, hasta llegar á la muy noble y famosa ciudad de Plasencia, llamada antiguamente Ambracia, bajando por la villa de Arenas, orillas del río Tiétar, travesando la caudalosa garganta de Alardos, que pasa por entre Candeleda y Madrigal, y encierra en sí ocho famosas villas de mucha población, con que vienen á tener sobre diez mil vecinos en espacio de diez y siete leguas de largo y dos ó tres de ancho.

Como quiera que esta provincia se pueda comparar con las mejores tierras que cubre el cielo, por estar en lo mejor de nuestra España, á ninguna reconoce ventaja, ni en el saludable cielo de que goza, ni en la abundancia de toda suerte de frutos y mantenimientos que produce, ni en copia de metales de plata y oro que esconden aquellas altas sierras dentro del corazón de sus entrañas; además de los muchos y grandes tesoros que los moriscos dejaron escondidos cuando con divino acuerdo la Majestad de Felipe III, que Dios haya, los expelió de España el año de 1611. No se abrasa esta provincia con la violencia del sol, ni es tragada de los vientos y heladas, ni de

las humedades del aire y de la tierra, como otras que padecen estas calamidades; antes bien, por el cielo de que goza, es muy templada, así en el verano como en lo riguroso del invierno. Los frutos de los árboles son grandemente suaves, sabrosos y olorosos; la nobleza de las viñas y del vino excelente, y son en abundancia los frutos que produce. El terreno tiene varias propiedades, y naturaleza diferente; en partes se dan los árboles, y en partes hay campos y montes, y á cada paso fuentes, ríos, gargantas y arroyos. No hay palmo de tierra en esta provincia que esté ociosa ni holgazana; todas fructifican y ninguna descansa. En los altos está poblada de bosques de castaños, engertos unos y reboldanos otros; y en los bajos y quebradas de viñas, olivares, guindaledas y y cerezales. Hay bosques de peraledas, melcotonares y membrillares. Es mucha la cantidad de cermeñas, camuesas y albérchigos que la tierra produce, con otros infinitos géneros de diversas frutas. Abunda la tierra de muchos morarales y moreras, que esquilman mucha seda. Cógese mucha miel y cera. Son muchos los prados de pasto que hay para los ganados. Críanse muchas vacas y toros, con mucho ganado merino, cabrío y moreno. Abunda de mucha caza, así volátil como terrestre. Son muchos los linares, donde se sacan regalados lienzos. Están todas las poblaciones circundadas de hermosos verjeles, que abundan de muchos y buenos naranjales, cidras ceoties, toronjas, limas y limones. Hay grandiosas huertas, con que todo junto hace un hermoso y adornado país; y al tiempo en la primavera, cuando des-

abotonan los árboles sus flores y arrojan su azahar los naranjales, causan á toda viviente criatura una como celestial fragancia, con que los pueblos, y juntamente los campos, quedan olorosos, apacibles, vistosos y regocijados. Allí los suaves ventecillos, colompiándose en las ramas de los árboles, derriban las flores á la tierra, y sirven de curiosa alfombra y de olorosos manteles á los que por gozar de tanta gloria hacen sus entretenidos banquetes, festines y convites á la sombra que sus ramas les ofrecen.

CAPÍTULO II

De las caudalosas gargantas, fuentes y veneros, y de la mucha y regalada pesca de truchas que las gargantas producen.

TODAS las poblaciones desta opulenta provincia están acompañadas de hermosas y caudalosas gargantas, que por la una y otra parte la circundan y rodean, estando todas sus orillas escuadroneadas de altos y frondosos castaños, álamos y fresnos, con otra mucha diversidad de árboles silvestres, que las coronan y hermosean; y si tal vez con el rigor de los tiempos se embravecen sus aguas y crecen sus raudales y se enojan, no hay río, por caudaloso que sea, que á su vista no parezca pequeño, ni pasajero ninguno que, á no tener puentes que aseguraran el paso,

no las temiera. Nacen sus aguas y tienen su origen de muchas y diversas fuentecillas que de lo eminente y encumbrado de la altura de la sierra bajan despeñadas, convirtiendo en desperdiciadas espumas el claro azófar de sus espejos, quebrando entre los diamantinos guijarros que en sí encierran las gargantas sus hermosos cristales con los golpes y tumbos que entre ellos apresuradamente reciben y padecen.

Acompaña á la famosa ciudad de Plasencia el cristalino Jerte, vestido de alamedas, bosques y florestas de entretenidos gustos de amor, cuyas ondas por la mayor parte baten sus inexpugnables muros. Franquea sus aguas una hermosa y dilatada isla, recreo y desahogo donde sus ciudadanos se entretienen.

Abrazan y sirven como de foso á la famosa Jarandilla dos caudalosas gargantas que, no muy distantes, la cogen en medio; la una mira al Oriente y la otra al Occidente, y su frondosidad y hermosura es más para gozar de sus recreos que no para alabarla, pues entrambas á dos se visten y coronan de una grande multitud de arboledas, que como si fueran escuadrones las siguen, bajando desde el principio de su altura hasta dejarlas sumergidas en el golfo del cristalino Tiétar. Crían estas gargantas grande abundancia de regaladas truchas, como también se crían en todas las demás gargantas de la Vera, y se cogen de ordinario todos los años, así en Arenas como en Mombeltrán, Candeleda, Madrigal, Valverde, el Losar y Jarandilla, más de doce mil libras, además de las que se cogen en todos los demás lugares, que son muchas, buenas y grandes.

Cogióse en una ocasión en la caudalosa Jaranda, en Jarandilla, una trucha que pesó sobre veintisiete libras. Crióse en un pequeño pontón de bastante hondura, que está á la parte de abajo y arrimado á la puente que llaman de Parral, no muy lejos de la villa; y aunque todos (por ser las aguas claras) la veían desde lo alto de la puente, no la pudieron coger en mucho tiempo, por grandes diligencias que se hicieron, porque su retiro y guarida la tenía al pié y fondo del promontorio de un alto escollo, que debajo del cimiento de su zoclo esconden las aguas una grande cueva, en donde cuidadosa se guardaba; y aunque los muchachos osados y atrevidos no se atrevían á bañar allí, temiendo su monstruosidad y grandeza.

Es toda la ribera de Jaranda un confuso y dilatado bosque vestido de arboledas y una amorosa y extendida selva de entretenidos placeres. Están coronadas por la una y otra parte las márgenes, en sus orillas, de frondosos y empinados castaños, hermosos gigantes de naturaleza, y de muchos avellanos, nogales, sauces, álamos y fresnos, haciendo en sus ondas unos como hermosos visos y alegres países, que mirados desde afuera no parece sino que con el suave y blando céfiro de sus menecs se burlan de las aguas, siendo ellas los cristalinos espejos en que los árboles con sus asomos miran en sí la gallardía y gentileza de su frondosidad: y allí en sus ondas, como en círculo de claros espejos, se ve, según Virgilio, la clara y pura imagen del que las mira.

Redditur effigiens liquida spectantis in unda:
Qualis in diverso speculorum cernitur Orbe.
Formas pura refert oculis spectantibus unda:
Obiecto quales speculi fulgore videntur.

Son, pues, sus márgenes sitio de entretenidas selvas de amor y bosques de amantes, alivio de tristes y desahogo de afligidos. Allí, franqueando donaires, se emboscaban los gentílicos dioses que fingen los poetas á tener sus soledades y entretenidos gustos de amor; que tanta amenidad convida á los unos á estar solos y á los otros acompañados. Allí el triste con el sonoro y suave canto de los pajarillos suspende su cuidado; el melancólico con ver correr las aguas divierte su tristeza, y el alegre entretiene su gusto gozando de aquellas amenidades, porque á cualquiera parte que se mire se ven claveles, rosas y flores.

Descúbrese á la parte arriba de las orillas de Jaranda el muy observante convento de la Recolección del Seráfico Padre San Francisco, Noviciado y Santuario de la Provincia de los Ángeles, que además de la grande amenidad y regalo que goza dentro de su clausura, le ofrecen sus riberas hermosas flores, suaves olores y regalados frutos. Está este santuario de penitentes y verdaderos religiosos en medio entre Jarandilla y el Guijo, un cuarto de legua, poco más ó menos, de la una y otra parte. Es lugar el Guijo de hasta sesenta vecinos, y está al pié de la misma sierra. Allí sí que son las aguas de las fuentes frías y buenas. Es el lugar muy recreable, ameno y regalado. Hácense en él buenas mantequillas y el mejor queso fresco y mantecoso que se conoce, aunque én-

tre Algarrobillas y lo pleitee Flandes. Tiene por patrona y titular de su iglesia á la gloriosa Santa Bárbara, virgen y mártir, que por estar al pié de aquella sierra los defiende de las tempestades y rigores del invierno que les amenaza. Es tradición muy válida que fué cabeza de Jarandilla y que allí se retiró la nobleza y vecindad y se hicieron fuertes en tiempo de la persecución de los moros, valiéndose de las eminencias y esconces que aquellas altas montañas les ofrecían para su amparo y defensa.

La otra garganta, llamada Jarandilleja, no es menos apacible, amena y recreable que la ya dicha Jaranda, pues por esta parte participa también de la misma sierra, que la coge del otro lado por la parte del Oriente. Está á sus orillas, salida para el Losar, la ermita del Humilladero, de obra suntuosa, con un Santocristo que tiene, de perfecta estatura, muy devoto y milagroso; y el año de 11, que fué el que salieron los moriscos de España, manó su lámpara aceite por espacio de veinticuatro horas, que á vista de todos se veía bullir en su lámpara; y con sacar mucho, para remedio de las necesidades, siempre crecía. Es esta garganta de mucho útil á la villa, porque si la otra tiene las moliendas, con las aguas de ésta se riegan cada día los frutales, reservando el agua para la frescura de la villa desde los sábados por la tarde, y desde la víspera de todos los días de fiesta, y de guardar, hasta el siguiente día después de puesto el sol, con que los sauces (*sic*) corren por sus calles, gozando los vecinos de su frescura y regalo.

Fuentes.

Crió Dios las aguas para el sustento y regalo de sus criaturas, y no se puede llamar tierra, sino desierto de asperezas, aquella á quien le falta este necesario elemento, pues sin él ni las criaturas vivieran, ni las plantas arrojaran sus frutos, y todo faltara. Proveyó Dios á esta provincia de este tan grande socorro, que no solamente la abundó de regaladas fuentes, sino también de caudalosos ríos, arroyos y gargantas, con que la tierra se fertiliza con sus riegos y las piedras de los molinos corren incesablemente, no faltando por esta causa el sustento del pan cotidiano que á Dios pedimos cada día. No hay senda, camino ni atajo en todo el valle donde á cada paso no se tropiece con una y mil fuentecillas de regaladísimas aguas donde los pasajeros mitigan su sed; y tan frías, que en el tiempo de más calor, como es en el estío y y verano, aun apenas se pueden beber, por estar en sumo grado frigidísimas; y son algunas tan abundantes, que no sé si diga que tienen flujos y reflujos como si fueran mares caudalosos.

Hermosean á la famosa Jarandilla doce fuentes que tiene repartidas por sus calles, empozadas unas y levantadas otras, y todas buenas, frías y muy salutíferas. Es recreo de naturaleza el verlas correr divididas en muchos arroyuelos por lo empedrado de las calles, ufanos, bulliciosos, alegres y muy apresuradas, que susurrando por entre aquellas guijas sus corrien-

tes, hacen un suave y deleitoso murmurio, y manso susurro, con que parece que allí las abejas forman sus artificiosos y primorosos vasos.

¿Quién ve salir á los umbrales de sus casas, á juguetear las aguas destos entretenidos arroyuelos, á las veratas, serafines de aquel valle, que no se admire y suspenda de ver paradas las aguas á la obediencia y ultraje de sus blancas manos? Que desmenuzando con ellas sus hermosos cristales, parece que se avergüenzan, y con más acelerado paso corren su curso con veloz carrera, quizás por no verse entre tanta blancura ultrajados sus cristales. Son, pues, hermosas por extremo las veratas, de mucha gallardía, donaire y gentileza; son entendidas, briosas y dispuestas, buenos talles, cabos negros y blancas todas como la blanca nieve, y sobre todo honestas y recatadas, que es el realce de la mayor hermosura; y sus claveles y rosas son del campo, y nó de tienda.

Veneros.

Son muchos los veneros que, bulliciosos y apresurados por salir de entre las entrañas de la tierra, surten y rompen sus venas, apartando con sus borbollos á una y otra parte las menudas arenas; y haciendo risueños arroyuelos, saltean los caminos, convidando á los pasajeros con el brindis de sus regaladas aguas, y alegrando los campos y los prados con el rocío de sus frescuras; causando juntamente con su dulce y manso susurro suspensión á las aves, aten-

ción á los hombres y sosiego á toda viviente criatura. Son también una hermosa y entretenida vista á los que por esparcidas las miran ir, como culebreando, escondiéndose por entre las florecillas de los prados y espesura de las hierbas, tan risueñas, alegres y contentas, como también ufanas, bulliciosas y apresuradas.

Está un curioso venero de regaladísima agua en la huerta que llaman de los Azedos, en Jarandilla, por debajo y poco distante del castillo, donde hoy viven los Marqueses y estuvo el Emperador; y este gran monarca, en el tiempo que estuvo ennobleciendo aquella villa antes de su retirada á Yuste, mandó que le pusiesen dos caños de bronce, con su arca, que hoy la tiene; y desde entonces le llaman el Venero del Emperador, por haber bebido de ella todo el tiempo que este gran monarca asistió en aquella villa.

En estos veneros y en otras muchas fuentecillas suelen los muchachos hacer apuestas al que más tiempo tuviere metida la mano dentro del agua; y al que la puede sufrir por espacio de un Ave María, que procura el que la tiene dentro decilla muy apriesa, dicen que es valiente. Otros echan dentro del agua cinco ó seis chinillas, cuatro ó seis dedos divididas unas de otras, y también hacen apuestas al que una por una, sin sacar la mano del agua, las sacare todas; y muchos no se atreven, porque con la mucha frialdad que reciben se les entumece el brazo y se les hiela la mano más que si por mucho tiempo la tuvieran metida entre carámbanos y hielos, que son más fríos que la propia nieve.

Á la margen de un arroyo que llaman del Valle, fuera y no muy apartado de la villa de Jarandilla, convecino al Humilladero, mana cerca del tronco de un castaño un venero de agua cristalina, que hoy le llaman la fuente de Maricana, adonde es el común paraje y recreo de todos los vecinos; porque además de ser sus aguas puras, regaladas, frías y saludables, la hace más apacible y amorosa el grande recreo del arroyo, donde, por ser mayor su corriente, se esconden sus aguas y tributarias caminan á la dicha Jarandilleja. Sirve también de apacible toldo á esta fuentecilla la sombra y frondosidad de un grande castañar, que con sus extendidas y ampliadas ramas la guardan y defienden del sol. Dicen los naturales que por el conducto de su corriente salió en una ocasión un hilo de finísimo oro que pesó más de una onza; por donde es fuerza y buena consecuencia que el agua que por tal mineral pasa sea salutífera y alegre los corazones de los que la beben, aliente á los desmayados y conforte los espíritus vitales. Allí se van los Marqueses de la villa á recrear muchas tardes. Es también la común salida de campo de los padres de la Compañía de Jesús; que les cae á mano saliendo de su casa.

No necesita esta provincia de nieve en el verano, aunque hay mucha; porque como las aguas son tan frías, y están las fuentes en las mismas calles y cercanas á las casas, las tienen á mano, y muchas veces es necesario esperar á que se destemple un poco para poderla beber, porque su frialdad quiebra los dientes: y esta es la razón por qué en aquella tierra

se les caen á algunas personas antes de tiempo, como también en Castilla la Vieja, por los muchos fríos que hacen, y nieblas y humedades á que siempre está sujeta.

CAPÍTULO III

De las muchas arboledas y regalados frutos que la tierra produce y lleva.

La diversidad y abundancia de árboles y plantas que el suelo de esta provincia cría y produce es innumerable; porque además de los que en las cercas se cultivan regalados para coger sus frutos, son infinitos los silvestres que de su propia naturaleza aborta la tierra, y se crían en los collados, campos y montes, con que sus desperdicios las fieras y otros animales se sustentan. Ya tocamos en el primer capítulo algo de esto; y pasando ahora adelante, digo: que además de ser muchos y de diferentes géneros los frutos que los árboles desta provincia tributan, son también los más excelentes y mejores que se conocen, así en hermosura como en color y sabor, pues en España ni fuera de ella se hallan otros tales, porque la tierra de su naturaleza lo lleva. Aquí en la primavera, después de haber arrojado los árboles sus flores, tributan sus regalados frutos. Aquí se hallan las hermosas camuesas, las buenas bergamotas, con todos los demás géneros de peras que imaginar

se puede. Aquí los olorosos membrillos, los duraznos, los melcotones, las olorosas cermeñas, las granadas, los endrinos, los albérchigos, los niñeruelos, los nísperos y madroños, y asimismo grande multitud de morales y moreras, que esquilman mucha seda. Aquí se hallan los victoriosos laureles dedicados á Apolo, y palmas vencedoras; grandes castaños, altos cipreses, crecidos robles, gruesos loros, verdes alisos, amontonados fresnos y altísimos álamos, donde trepando las parras consagradas á Baco desde el tronco hasta su altura, los hermosean con sus frutos y frescas hojas, y ellos las sustentan con su firmeza. También fertilizan este suelo muchas olivas consagradas á Palas, símbolo de la paz; muchos naranjales, con grande abundancia de cidras, toronjas, ceotíes, limas y limones, con mucha abundancia de zamboas y membrillos. Aquí los avellanos, los quejigos con su flor como de peral, que nacen en las aberturas de los peñascos de los montes. Aquí los nogales, enebros, ojeranzos, los nísperos, los acerollos, los perejones, las servas, los castaños y robles. Aquí los incorruptibles tejos, de encendida y maravillosa madera, por criarse al desembarazo de los cierzos más fríos, acomodan también para esculturas, camas y escritorios. Aquí las trepadoras hiedras abrazadas con los muros, donde los pajarillos esconden sus nidales y cantan sus canciones; pasando en silencio otra grande multitud de árboles y plantas, que la vecindad del agua produce y engendra, con otros infinitos géneros de hierbas medicinales y odoríferas flores, que adornan y enriquecen el suelo desta amenísima provincia; siendo

sus campos hermosos jardines, donde naturalmente, sólo con la agricultura del cielo que la labra, se crían hermosas flores, odoríferas rosas, castas azucenas, cárdenos lirios, peonias, tulipanes y de aguilón campanillas. Cógense á racimos las violetas; á montones los claveles, y los jacintos á puños. Aquí los arrayanes, dedicados á Venus, las murtas, los paraísos, las retamas, los jazmines, y naturales claveles que se topan en los campos, que trasladado todo á los claustros de los jardines, los enriquecen y hermosean, haciendo de todo hermosos cuadros, revueltos lazos y entretenidos juguetes.

Es la tierra de su naturaleza tan viciosa en criar árboles y plantas y llevar frutos, que muchos años, cuando los inviernos no son demasiadamente rigurosos, se ven muy de ordinario florecer segunda vez los árboles por el otoño y llevar segundo fruto, que se coge á vueltas de Navidad, cuando parece que con lo riguroso del tiempo había de estar todo consumido y abrasado, pues los hielos todo lo consumen. Vense también á su tiempo en las vides juntamente fruto maduro en cierne y en agraz, y llegar todo á maduro y sazonado gusto.

Hay muchas parras levantadas que á más de arroba llevan los racimos, como una que está en el colegio de Agustinos Recoletos en Jarandilla, que siendo Retor del dicho colegio el muy R. P. Fr. Pedro de las Bárcenas, presentó un racimo de uvas á la marquesa D.ª Mencía Pimentel, el que le llevaron sobre un tablero y pesó sobre veintiocho libras; y cada grano de los deste género son del tamaño de una

nuez, si no más; y en palacio no se hartaban de dar gracias á Dios de ver cosas tan maravillosas. No es nuevo en aquesta tierra el ver en los frutos estos prodigios cada día, pues se crían peras de más de á cuatro y cinco libras cada una, que por lo grandioso, los que no lo han visto, aun apenas se persuaden á esta verdad. Es toda fruta de la Vera hermosa, olorosa y gustosa; partes que no se hallan en los frutos de otros países. ¿Quién es el que toma una hermosa camuesa, que no alabe al Criador muchas veces en sus perfectos colores? Y ¿qué dama, por hermosa que sea, que si los pudiera comprar para perficionar su rostro, no lo hiciera? ¿Á quién no alienta y da vida su olor y sabor? Y ¿quién no apetece una bergamota y un bien sazonado melcotón? Y por el consiguiente todos los demás frutos de aquel ameno y dilatado Paraíso de la Vera, que Dios con su divina largueza plantó y proveyó para el alivio y regalo de sus criaturas.

El valle que llaman de Jerte, que en parte por convecino le toca á esta provincia, tiene nueve leguas de largo hasta llegar á la ciudad de Plasencia, y todo él es pendiente y derecho, y se ve y descubre todo y goza de muchas amenidades. Están vestidas sus faldas de muchos frutales, regados con el famoso río Jerte, en cuyas orillas se descubren seis lugares bien poblados, sin otras poblaciones que caen á las laderas, fecundos todos de muchos y regalados frutos; y cógese en el valle mucha miel y cera.

Béjar y su partido es un remedo del valle, porque además de los frutos que coge, goza también de mu-

chas amenidades; tiene alegres salidas, muchas fuentes, y abunda de muchos castañares; cógese mucho lino, y bueno, y en sus gargantas se cogen muchas truchas.

CAPÍTULO IV

De los montes que tiene esta provincia, donde el rey D. Alonso salía á caza.

Los montes de caza que esta provincia tiene son muchos, grandes y buenos, donde los apasionados pueden tener acomodada oportunidad para su gusto. Pone el rey D. Alonso el Onceno en el libro tercero de *Montería,* en el cap. XX, sesenta montes dentro de la Vera y obispado de Plasencia. En la Vera, el monte de Jarahiz; el monte del arroyo de Godín entre Tiétar y la Jara, como va el camino de Plasencia. Los montes de Val-Morisco, monte de la Lancha, hasta Tiétar. Robledo Fermoso, y Val de Midos, hasta el camino de Cuacos, es todo un monte. Xara del Torno, entre el Losar, y Valverde, entre Tiétar, y Jara del Torno por cima del arroyo de Mari-Sancho. El Robledo de Robledillos; montes de Val de la Torre; monte de la Jara, de las Lagunas, entre Valverde, y Candeleda: monte de Labuja y Faz de Ladrones es todo un monte. Cabeza del Madroñal, junto a Tiétar; el monte de la Cueva; la Jarilla de Yuste; los montes de la Serradilla. Alzapiernas y la

Solana es todo un monte. Los montes del Guijo, la dehesa de Jarandilla y la Lisera es todo un monte. La dehesilla de Aldanueva; el collado de las Yeguas; los montes de Garganta la Olla son cuatro; los montes de Arenas, Mombeltrán y Ladrada son nueve.

En el valle de Jerte hay veintiséis montes; en Béjar y su tierra catorce; en tierra de Trujillo diez y nueve, que no se nombran aquí, aunque son del obispado, por no pertenecer á esta provincia de la Vera, de quien vamos tratando.

Á estos montes salía á caza el rey D. Alonso, que fundó á Plasencia, y el rey Católico D. Fernando, como tan apasionado á la caza, le socorría (*sic*) muchas veces.

Abundan estos montes de muchos jabalíes, corzos, cabras monteses, liebres, conejos y famosas perdices, grandes y buenas. Produce la tierra disformes árboles, así en la altura como en lo abultado y grueso del cuerpo; y son algunos tan soberbios y pujantes, que es cosa maravillosa su altura y robustez, y son acomodados para poderosos edificios; y son algunos de tanto cuerpo, que se puede en ellos, como en dilatado campo, fabricar y hacer habitación y morada para poder vivir dentro muy desahogadamente una persona con toda su comodidad.

Está en medio del camino, entre Jarandilla y San Francisco, un tan grande y soberbio castaño reboldaño, y de tan grueso cuerpo, que en una grande tempestad que hubo el año de 1547 de torbellinos, relámpagos y truenos, que cayó un rayo sobre él, y le hizo tan grande abertura y hueco, que desterrando

de la villa por sus delitos á un tejedor de lienzos, se fué á él y le acomodó para su morada y vivienda, y puso en él su telar, con que ganaba de comer. Son algunos destos árboles tan altos, que se hacen dellos lagaretas de una pieza, en que se pisa la uva de la vendimia, que en aquella tierra llaman gamellones, y hacen muchas cargas de uva.

CAPÍTULO V

De las poblaciones desta Provincia.

DIJE arriba como esta opulenta provincia de la Vera Alta y Baja abraza en sí veinticuatro poblaciones, con una ciudad y ocho famosas villas, y todas muy bien pobladas. Es la famosa ciudad de Plasencia singular en lo ameno, alegre y regalado. Está situada orillas del cristalino Jerte, voz griega interpretada gozo. Hermoséanla tres puentes, y está vestida de alamedas, bosques y florestas, cuyas ondas, por la mayor parte, baten sus inexpugnables muros. Rodéanla veintiséis torres, que con siete puentes comprende siete plazas con otras tantas fuentes de saludable agua; veintidós calles principales, y suntuosos edificios; y consta de mil y trecientos vecinos. Tiene muchos caballeros y nobleza, repartidos en siete parroquias; cuatro conventos de frailes y otros cuatro de monjas; cinco hospitales, tres colegios y

treinta y siete cofradías. Es abundante de pan y vino, aceite, ganados, cazas, aves y pesca; de sazonadas frutas y de muchas y buenas hortalizas. Hácense en ella dos ferias cada año: la primera, día de San Andrés, á los 30 de Noviembre, donde se junta innumerable cantidad de ganado vacuno, merino y de cerda, sin las muchas tiendas de platería, sedas y paños, con otras muchas cosas diferentes, que hermosean las plazas y calles de la ciudad.

La otra feria se hace por el Corpus, y no es menos abundante en todo que la primera, en que también se compone de muchos caballos, yeguas, mulas y machos. Hay también mercado franco todos los martes de la semana. Gobiérnala su Corregidor y regidores. Fundáronla los griegos de Epiro en los años de 764 antes del Nacimiento de Cristo nuestro Redemptor, y nombráronla Ambracia en memoria de otra de su patria que se llamaba así. Amplificáronla los romanos y, según se dice, la dieron las armas que hoy tiene: en plateado escudo, un castillo, y á los lados un pino y un castaño verdes. Cimentóla nuevamente el rey D. Alonso el IX de Castilla el año de 1180, para la defensa contra los mahometanos fronterizos; y por el grande contento que tuvo después de haberla cimentado la llamó Plasencia, significando, conforme escribió en cierto privilegio: aplace, contente y agrade á Dios y á los hombres. Cercóla diez y siete años adelante de dobladas murallas, sobre peña viva permanentes. Instituyó la Catedral Iglesia, con autoridad del sumo pontífice Clemente III, año de 1189, poniendo por su primer obispo al ilustrísimo

Sr. D. Bricio: cuya Santa Iglesia se compone de seis dignidades, veinticuatro canónigos de á dos mil ducados de renta cada uno, diez racioneros: conteniendo el obispado ciento y cincuenta y dos pilas baptismales, que rentan al obispado cuarenta mil ducados, sin otros veinte mil que tiene de pensiones. Goza esta ciudad de grandes preeminencias, otorgadas por los reyes, especialmente por D. Fernando el IV en las cortes que celebró en Medina del Campo el año de 1305; y en las de Valladolid, dos adelante. Ha procreado esta ciudad famosos hombres en virtud, letras y armas, como lo cuentan sus Anales. Fué cabeza de ducado, que obtuvo D. Alonso de Zúñiga; y los Católicos Reyes la incorporaron á su Real Corona el año 1488, dándole en su recompensa la misma dignidad.

Villa de Jarandilla.

Es la famosa villa de Jarandilla la mejor y más poblada que tiene la provincia; y por lo político y cortesano, y haber asistido en ella el gran monarca del mundo Carlos V, Emperador, la llamaron la Corte de la Vera. Aquí, pues, y en su distrito, fué donde Dios, con particular providencia suya, puso y plantó lo principal de las amenidades, delicias y regalos necesarios para el alivio y regalo de sus criaturas. Habitáronla los griegos de Epiro por los años, antes del Nacimiento de Cristo nuestro Redemptor, de 764, y el décimotercio de la fundación de Roma. Es de las

más antiguas poblaciones de nuestra España; y según Pedro Apiano, cosmógrafo excelente, y Gemmasín, insigne matemático, en la descripción que hacen de las provincias de España, se fundó dos mil años antes de nuestra Redempción, conservándose desta manera en aquellos tiempos sus vecinos, y todos los demás españoles, poco expertos y avisados en los tratos y contratos que ahora corren. Señoreáronla los romanos, y fortaleciéronla de tres fuertes castillos, que son: la iglesia que hoy sirve de parroquia, que después fué de Templarios; y el que hoy se conserva habitación y palacio de los Marqueses de la villa, los nobilísimos Toledos; con otro que estaba fuera en el cerro de la Palomina, además de otro castillejo que estaba á la puerta de la villa sobre las aguas de Jarandilla: y desde el castillo que hoy sirve de parroquia defendían los Templarios la tierra y la limpiaban de los enemigos, hasta que después, por los años de 1180, la obtuvo para su defensa el rey D. Alonso el IX.

Está situada Jarandilla á la falda de una alta sierra, que Carlos V, Emperador, rompió por la una parte, abriendo camino cuando desde Castilla la Vieja se vino á Jarandilla, trayéndole á manos en una silla cuatro hombres del Guijo; y hoy es camino muy usado para el trato y comunicación de Castilla la Vieja, y le llaman el Puerto del Emperador. Defiende esta sierra y guarda del arrebatado cierzo á la villa y juntamente á toda la provincia, que la sirve de imperial y plateada corona con los relieves y esmaltes que tiene de su blanca y escarchada nieve, asegurando los muchos y regalados frutos que nuestra España

conoce; pues no hay parte ninguna donde no lleguen, ni mar que no surquen, ni mundo que no corran, pues para Indias se embarcan sus castañas.

Sirven á la villa de foso dos caudalosas gargantas que se desbrazan por la una y otra parte y se despeñan de aquellos altos Alpes, cogiendo la villa en medio, hasta llegar á unirse, haciéndose la salva con hermanables y amorosos abrazos (si es que la unión de los ríos merece aqueste nombre), en el cóncavo y hondura de entre los dos empinados montes de Peromarillo y la Caraza, caminando hermanablemente, hasta sumergirse en el famoso Tiétar. Consta su vecindad ahora en estos tiempos de setecientos vecinos; y tuviera más de mil, como siempre tuvo, si no fuera por la mucha gente que ha salido para las guerras de los levantamientos de Cataluña y Portugal; que fué el de Cataluña el año de 1639, el mismo día del Corpus, á los 23 de Junio, y el de Portugal el año adelante de 40, día de San Andrés Apóstol, á los 30 de Noviembre.

Están, pues, los vecinos congregados en una parroquia, con el titular de Santa María de la Torre, asilo y amparo de toda la tierra. Tiene cinco cofradías, siete ermitas y cuatro conventos, con el de Santa Catalina Sena, del Orden de Predicadores, que está al pié del puerto que dijimos del Emperador, media legua apartado de la villa y otra media de Aldanueva, desierto y sagrado retiro de vida contemplativa. Tiene dos hospitales: para enfermos, uno que fundó el muy noble caballero y señor D. Juan Álvarez de Toledo Monroy y Ayala, con bastante renta, así para

el regalo de los enfermos, como para el administrador, capellán, médico, cirujano y botica, con división de cuarto á parte para hombres y mujeres; el otro hospital, con el titular de Santa Ana, es para hombres viandantes, y tiene también división de cuarto para hombres y mujeres, y otro para pobres sacerdotes, peregrinos y gente honrada, con buena ropa limpia y buen recibimiento y servicio.

Es Jarandilla lugar cerrado; sus edificios altos y levantados; las calles empradadas, iguales y seguidas. Tiene dos plazas. Hermoséanla doce fuentes, que tiene repartidas por sus calles, empozadas unas y levantadas otras. Gobiérnanla su Corregidor, cuatro alcaldes, los dos ordinarios, con sus alguaciles, y los otros dos de la Hermandad, con sus cuadrilleros. Compónese de principales moradores. Allí los Azedos, descendientes de la muy noble familia, casa y solar del Palacio y Torre de Azedo, que está sito á los confines de Castilla, y entrada de Navarra, en la merindad de Estella, en el valle de la Berrueza. Son también sus principales moradores los Encabos, los Castaños, los Mercanes, los Casados, los Manzanos, Meneses y Bodegueros. Tiene también otros moradores y vecinos antiguos de mucha calificación y limpieza de sangre. Tiene la villa cuatro calles principales, que son: la Caldoria, Caldemarina, el Altozano y Calderribilla, sin otras principales que tiene de mucha vecindad. Tiene también alegres y recreables salidas. Y finalmente, con la hermosura que tiene dentro y fuera de sus casas de jardines, verjeles y huertas, convida á todos á que gocen de sus muchas ame-

nidades y grandezas, cuya descripción hizo en verso un apasionado, hijo de vecino, en esta forma:

CONTIENE en sí la antigna Vera de Plasencia
Una villa, que puede en competencia
Exceder una y otra Maravilla:
Ésta es la ilustre y fértil Jarandilla,
Lugar que, por ameno, en todo el mundo
El nombre mereció de sin segundo.
Aquéste es mi lugar, y en éste sólo
Fabricó su escultura el gran Apolo,
Porque vela ardiente, y examina
El alto monte, hasta la oculta mina;
Dióle deleites con tan dulce celo,
Que hasta el Febo le envidia con ser Febo.
Salutíferos aires la coronan,
Que el sano sitio de su estancia abonan;
Dando á su tiempo tan sutil aliento,
Que es cierto que á porfía el mismo viento
Pretendió con cuidado pasearla,
Sólo para poder purificarla.
No es más puro el cristal, que sus cristales,
Sus aguas digo, los que en sus raudales
Se vienen gorgeando con tal priesa,
Que causando deleites se hacen risa,
Bajando de la sierra presurosas,
Á fecundar sus calles ambiciosas.
Delectable es en todo, y apacible;
Un pedazo es de cielo en lo visible,
Fresco, abundante, fértil y vicioso,
Fecundísimo en todo, en todo hermoso;
Y porque el referirlo es ya preciso,
Dejando de ser tierra es Paraíso.
Una sierra la sirve de muralla,
Para más defenderla, y hermosealla;
De fosos dos gargantas, cuyos nombres
De la villa tomaron sus renombres;

Estas dos, casi en círculo, la cercan
Y á bañar el lugar también se acercan.
En lo encumbrado de la sierra nacen,
Y tal canción al despeñarse hacen,
Que aunque á la villa nadie la habitara,
Compañía tuviera que la hablara;
Pues de noche sus aguas tanto se oyen,
Que parece que parlan, y no corren.
Son centro estas gargantas de las truchas
Más sabrosas del orbe, y tienen muchas;
En ellas los vecinos se entretienen,
Con el gusto y regalo que allí tienen;
Y después que en arroyos se separan,
Ambas se juntan, y en el Tiétar paran.
Fuentes bordan sus campos, tan sin cuento,
Que por ser imposible no las cuento;
Arroyos infinitos, que orgullosos,
Por los campos se cruzan bulliciosos,
Tan claros, dulces y tan transparentes,
Que en todo igualan á las mesmas fuentes.
La tierra en todo tiempo esparce olores,
Con la mucha fragancia de sus flores;
Tantas huertas la cercan, que parece
Que ninguno las frutas apetece;
Y como en cada huerta se ve un monte,
De árboles se ve lleno su horizonte.
Sus castaños, gigantes, se descuellan,
Defendiendo del sol á cuantos llegan;
Sus cercas la tributan grandes linos;
Sus viñas la enriquecen con sus vinos,
Que tan subidos son, y tan preciosos,
Cuanto son estimados y olorosos.
Las aves que en sus árboles habitan
Consumen penas y congojas quitan,
Causando con su canto y melodía
Gustos al triste, y á todos alegría;
Siendo también despojo y manjar rico

La más hermosa fruta de su pico.
No hay animal de caza que no tiene,
Que sacia el apetito y le entretiene
Aquel que con el cebo la convida,
Para que el plomo acabe con su vida;
Ni ave, por volátil que parezca,
Que allí bien divertida no perezca.
Emboscado en los montes, me olvidaba
De volver á la villa, donde estaba,
Que si por dicha mi pasión no yerra,
Doce fuentes famosas en sí encierra;
Frescas en el estío, en tanto grado,
Que parece que en hielos se han forjado.
Tan abundantes son, tan caudalosas,
Que á llenar otro mar son poderosas;
Tal frescura al lugar dando, aunque sano,
Que el calor no conoce, ni el verano;
Por cuya causa son sus moradores
Los invictos Toledos, sus señores.
Siempre en ella está el Mayo, y muy atento,
Por causa de su buen temperamento,
Porque el Mayo asistiendo con sus flores,
Convida á cantar los ruiseñores,
Causando tal festejo y alegría,
Que del cielo parece su armonía.
Fingieron los poetas, que estuvieron
Los Dioses en España, y que asistieron
En la fértil y amena Jarandilla,
Por ser ella la nueva Maravilla;
Y así los dioses, con notable aviso,
Vinieron á asistir al Paraíso.
Y pues es Paraíso en lo visible,
Con deidades corona lo visible,
Gozando de las glorias que en sí encierra
Lo fértil y abundante de la tierra;
Dando fin á este canto, con que puedo
Callar el mío, pues en él me quedo.

Y pues el dejarlo es ya preciso,
Goce de su gloria el Paraíso,
Que es muy justo triunfe de sus glorias,
Y estén eternizadas sus memorias;
Quedando en los Anales Jarandilla
Por la más sublimada Maravilla.

La parroquial iglesia de Jarandilla está sita en la mayor eminencia y altura de la villa, sobre un vivo é incontrastable cimiento, cuya titular es nuestra Señora de la Torre. Su edificio es grande y sumptuoso. Tiene tres naves, y como digo está fundada sobre viva peña, seguro y natural cimiento, que la sustenta, levanta y fortalece; y á este modo va subiendo su altura de una vistosa y fuerte cantería. Es obra muy antiquísima, y en sus principios fundada, nó para iglesia, sino para castillo y fortaleza, como la inmemorable voz lo publica y la fábrica lo demuestra. Tiene una alta y muy fuerte torre, y súbese al templo por la puerta que llaman del Sol, que cae al Mediodía, por algunos cincuenta escalones de piedra; subida, aunque ancha, algo áspera y encumbrada, por estar los escalones muy espesos; porque los más dellos, si no todos, fabricados á pico en peña viva, con que á poca resistencia se puede con mucha facilidad rechazar al enemigo con mucha pérdida suya. La otra subida que la Iglesia tiene de la otra parte, que llaman la puerta de la Sierra, es más espaciosa y apacible por tener una pequeña placetilla en el medio de la subida, cuyos escalones son también más anchos y espaciosos. Tiene otra puerta falsa, que sale á un terrado que está al pié de la torre, por la parte

de afuera, que mira al Poniente, atalaya que descubre aquellos montes; y súbese á ella por seis ú ocho escalones naturales de peña viva, principio y por donde también se sube á la torre, dejando á un lado la pila baptismal. Está rodeada esta iglesia por la parte de afuera de una alta y fuerte barbacana de grande anchura y fortaleza, y muy bien fundada sobre vivo cimiento, con su repecho, que tiene de hasta más medio cuerpo en alto, y por partes más, desde adonde se descubre y señorea toda la villa, con una larga y espaciosa vista que se descubre por la parte del Mediodía, y se anda toda al rededor; y en los ochavados que tiene por la parte de afuera, que caen al cimenterio bajo y á las espeñas, tiene unos escudos de armas, esculpidas sobre peña blanca, que son de aquesta forma:

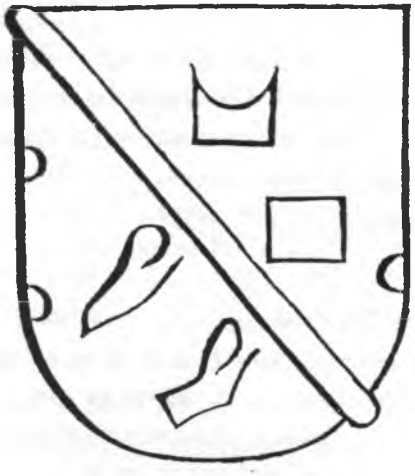

Dicen unos que estas armas las dejaron los griegos de Epiro, que habitaron aquella tierra; otros, que

son de los romanos, y otros de los moros: valga la verdad del que las conociere. Tiene esta iglesia mina y contramina secreta; y por la una destas partes fué por donde los moriscos, cuando estaban en España (antes que el rey Felipe III los echase de ella, que fué el año de 1611), tuvieron tratado y minado, para que desde una casa de uno de ellos, que cae á las espeñas, poner barriles de pólvora para volar la iglesia la noche de Jueves Santo, al tiempo y mientras que toda la gente del rebaño de Cristo nuestro Señor estaba en ella en su mayor devoción, compadeciéndose más de lo que nuestro verdadero y Redemptor Jesucristo padeció en su santísima Pasión y Muerte por nosotros, y cuidando más del remedio de sus almas que del gran peligro que les podía sobrevenir con semejante traición; pues perecieran todos miserablemente, si Dios por las oraciones de los justos no se compadeciera de tantas almas como allí estaban, permitiendo su Divina Majestad se descubriese traición tan grande, que la tenían tratada entre todos ellos para acabar á un mismo tiempo y hora señalada en toda España con toda la cristiandad, y quedarse ellos por señores de toda ella; y ésta fué la causa por qué el señor rey Felipe III, inspirado de Dios, los desterró de todos sus reinos, que importó mucho á toda la cristiandad.

CAPÍTULO VI

De los Templos que esta Provincia tiene dedicados á la devoción de Nuestra Señora.

Es grande la devoción que esta provincia de la Vera tiene con la Virgen María nuestra Señora, á cuyo culto tienen consagrados muchos y sumptuosos templos. Festeja con continua devoción la ciudad de Plasencia á esta Divina Señora en el suyo que tiene levantado, de sumptuosa obra, con título de Nuestra Señora del Puerto; á donde, por ser tantos y tan continuos los milagros que esta santa Imagen hace con los que la visitan, que no se ve jamás su santo templo vacío de muchas personas devotas, que de muchas partes y lejas tierras acuden por el divino socorro de sus necesidades.

Tiene la villa de Pasarón levantada á esta Divina Señora otra sumptuosa ermita, con la advocación de Nuestra Señora la Blanca, y es imagen de mucha devoción, en donde á los 24 de Agosto se hace feria, el día de San Bartolomé Apóstol.

En Jarahiz está Nuestra Señora de Salobrar, á las orillas del Tiétar, dos leguas fuera del lugar, y se le hace feria allí el primero domingo de Mayo.

En la villa de Valverde tienen por titular de su parroquia á nuestra Señora de Fuentes Claras, ima-

gen antiquísima y de mucha devoción; y también hay en un lado del colateral de la misma parroquia, que está al lado de la Epístola, otra imagen muy devota y milagrosa de nuestra Señora de Valme.

En la villa de Arenas tiene otra grandiosa ermita de nuestra Señora de los Llanos, que está fuera de la villa, orillas de la misma garganta, de quien tomó su nombre.

La villa de Jarandilla tiene cinco templos dedicados á Nuestra Señora, y todos de sumptuosos edificios. Tiene por titular y Patrona de su parroquia á nuestra Señora de la Torre, imagen antiquísima y de mucha devoción. Estuvieron en este santo templo, que entonces servía de castillo, los Caballeros Templarios, que debajo del auxilio de esta santa Imagen corrían la tierra y la limpiaban de aquella vil canalla de los moros, y tuvieron felicísimos sucesos contra ellos.

Los otros templos que la villa tiene dedicados á Nuestra Señora, son: Nuestra Señora la Blanca, Nuestra Señora de la Berrocosa, Nuestra Señora del Cincho; y en el convento de Agustinos Recoletos está nuestra Señora de los Remedios, imagen de perfecta estatura y con quien toda la tierra tiene mucha devoción. La ermita de Nuestra Señora la Blanca, aunque es pequeña, es de hermosa sillería, con dos buenas ventanas que tiene, con sus rejas, para desde allí hacer oración.

La ermita de Nuestra Señora de la Berrocosa, que está en medio, camino para el Losar, es muy antigua; y según la inmemorable voz, fué templo dedicado á

la diosa Palas. Hállanse en su distrito algunos sepulcros de piedra, claro testimonio que, ó fueron del tiempo de la gentilidad, ú del tiempo de los moros. Fué esta santa Imagen aparecida, y en su aparición se halló enterrada y su divino rostro boca abajo. Es hermosísima, y así se está del mismo modo que la hallaron, sin que ningún pintor la haya retocado. No se ha sabido jamás de qué pueda ser la materia de su forma. Es de medio cuerpo, y tan pesada, que aun apenas un hombre de muchas fuerzas la puede mover; y en el mismo pedestal tiene esculpido un letrero, en esta forma:

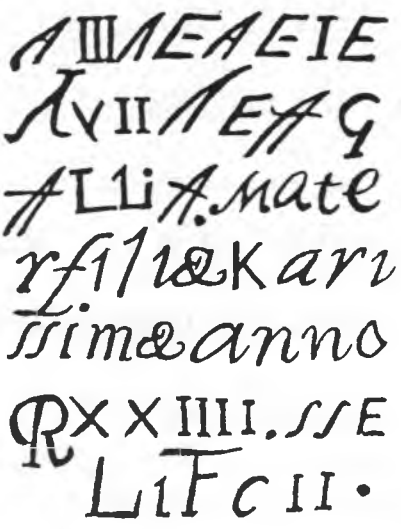

No se ha podido entender la explicación de estas letras, y así no se pone aquí. Es muy milagrosa esta santa Imagen, y cuantas veces una persona la mira, otras tantas la ve con diversos accidentes de hermosura, conservando siempre su divino rostro de la mis-

ma manera que se halló en su aparición, sin que ningún pintor en ningún tiempo la haya retocado. Tiene la ermita dos puertas: una que hace segundo pórtico á la principal de la ermita; y sobre el arco désta está, de la parte de afuera, una santa imagen de Nuestra Señora, pintada de pincel sobre una tabla, á donde los devotos, desde la primera puerta de su pórtico, cuando está cerrada la segunda, hacen oración. Sucedió, pues, que un judío de aquellos tiempos tomó tal ojeriza con esta santa Imagen, que á horas excusadas, cuando á su parecer no le pudiesen ver, iba y apedreaba su inmaculado rostro. Quiso Dios (que sufre, y nó para siempre) que una vez fuese visto de una devota persona, que fué á hacer oración, y acusóle, y fué castigado conforme el rigor que merecía su delito; y es de advertir que jamás pintor ninguno pudo cubrir las señales de los golpes, que siempre tiene descubiertos en su rostro.

Tiene la santa Imagen desta santa ermita, después deste lastimoso suceso, fundada una cofradía en desagravio de la Virgen Santísima, que la llama el vulgo la Cofradía de los Acerandados, porque como era judío el que apedreó á la santa Imagen, se fundó con capitulación de limpieza de sangre, no admitiendo en ella á ninguno que no sea limpio, si no que la malicia del tiempo por algunas razones mal fundadas lo vicie: y así, dicen que los que entraren en esta hermandad y cofradía de la Virgen han de ser limpios como el dorado grano de trigo que se pasa aechado por zaranda, y que con seguridad puedan á todas voces vitorear la limpieza de la Inmaculada Reina

de los Ángeles, María Santísima y Señora nuestra. Celébrase su principal fiesta el día de la Natividad de Nuestra Señora, á los 8 de Setiembre, y son sus principales cofrades los Excmos. Sres. Marqueses de Jarandilla y Condes de Oropesa, y sirven los oficios en su nombre sus alcaldes, y mayordomos, el año que les toca por nombramiento.

Templo de Ntra. Sra. del Cincho.

La ermita y templo de Nuestra Señora que llaman del Cincho está distante dos leguas y media de la villa de Jarandilla, antigua jurisdición de su terrazgo y contorno. Está convecina á la caudalosa garganta que llaman de Cuacos, y media legua adelante antes de llegar á los dos famosos ríos Tiétar y Matamoros, donde pasa la jurisdición y Jarandilla tiene su barca. Fué esta santa imagen del Cincho aparecida, que en un tiempo de la persecución de España ocultaron los cristianos por no la ver ultrajada y menospreciada de los enemigos. Son sus milagros muchos, y continuamente se halla su santo templo lleno de personas devotas que la van á visitar en romería, y particularmente los lisiados y quebrados; y hasta hoy no ha ido ninguno á visitar á esta Divina Señora, que no haya vuelto á su casa bueno y sano del todo: y así, son muchos los niños quebrados que de lejas tierras llevan sus padres á esta santa Imagen, para que por su intercesión sanen, con muchas ofrendas

que la llevan, ya pesándolos á trigo, plata y oro y otras monedas, según el posible y calidad de las personas, y sanan milagrosamente.

Hácese feria en esta santa ermita todos los años en el primer domingo de Agosto, á donde acude de diversas partes mucha gente á vender y comprar de todo género de cosas, y tiendas de platería que allí acuden.

La fiesta principal que se hace á esta santa Imagen es el día de nuestra Señora de las Nieves, á los 5 del dicho mes de Agosto; y en la noche de su víspera se tiene vela, con muchas fiestas, que se hacen á honra y alabanza suya. Acuden en procesión este día muchos lugares que están circunvecinos, y llevan á la Virgen muchos ramos y ofrendas, en que la villa de la Calzada se suele esmerar mucho, por ser grande la devoción que todos sus vecinos, chicos y grandes, tienen á esta santa Imagen, de quien han recibido y reciben cada día muchos y muy grandísimos beneficios. Tiene fundada esta villa de la Calzada una cofradía, y hacen su fiesta y matan una vaca para su sustento, con rancho que hacen aparte, celebrando la fiesta á la santa Imagen con mucha devoción y alegría.

La villa del Losar, como lugar circunvecino, acude también, y hace su fiesta particular á esta santa Imagen, en otro día diferente.

Además destos templos que la villa de Jarandilla tiene dedicados á la Reina de los Ángeles, María, y Señora nuestra, tiene también otra devota Imagen del Rosario en el principal colateral de su parroquia;

y en la capilla del capitán Gaspar de Loaísa está por titular la Anunciación de nuestra Señora.

Tiene también la villa otras cuatro ermitas fuera de ella, que son: Santa Lucía, El Humilladero, Los Mártires y San Clemente. La ermita de Santa Lucía tiene también juntamente por titular á Santa Marina. Mana debajo de los piés de Santa Lucía una fuente, con un manso y suave sudor, que sale á una pequeña pila de piedra muy curiosa, que está á la esquina de la misma ermita, por la parte de afuera, que cae al lado derecho de la santa; y con esta agua se lavan los ojos los que los tienen enfermos, y los forasteros la llevan para el mismo efecto, y se ven prodigios milagrosos.

La ermita del Santo Humilladero, que está á las orillas de Jarandilla, tiene un Santocristo de perfecta estatura, muy devoto y milagroso; y el año de 1611, que fué en el que salieron los moriscos de España, hirvió á vista de todos el aceite de su lámpara por espacio de veinticuatro horas; y siendo así que se sacó mucho, siempre manaba. Las otras dos ermitas de San Clemente y Los Mártires son grandes y espaciosos templos.

CAPÍTULO VII

Del milagro que nuestra Señora de Sopetrán hizo en la villa de Jarandilla.

PARA tratar del milagro que nuestra Señora de Sopetrán hizo en la villa de Jarandilla, se ha de advertir que el convento en donde está esta santa Imagen dista de la dicha villa de Jarandilla cincuenta leguas, y es del Orden del gran Padre de la Iglesia San Benito, convento Real y muy observante, en la jurisdicción de la villa de Hita, Señorío de los excelentísimos Duques del Infantado, y es desierto, aunque cercano al camino real, y dista de la dicha villa de Hita media legua.

Sucedió, pues, en tiempo de los antiguos de aquella provincia de la Vera, y particularmente la villa de Jarandilla, se vió perseguida por algunos años de la calamidad de un gusano, que llaman oruga, que al desabotonar la flor, y echar los árboles sus hojas, las roía, y los dejaba perdidos, para no llevar fruto ninguno en mucho tiempo. Vióse la villa afligida, y determinó acudir al cielo, para que por medio de la Divina Providencia se remediase aquella necesidad, procurando aplacar la ira de Dios con plegarias, ruegos y oraciones, y vertiendo mucha sangre de sus cuerpos, hacían procesiones muy largas; y viendo

que por los pecados del pueblo no se aplacaba su enojo, determinó la villa, nó sin divino acuerdo, que se pidiese entre los vecinos de ella una limosna, como se acostumbra en semejantes ocasiones, y de lo que se sacase de ella se comprase cera, y se ofreciese á una Imagen de devoción, para que por su medio, pidiendo á Dios misericordia, cesase aquella plaga. Hízose así, y al tiempo de ofrecerla hubo algunas disensiones entre los vecinos de la villa, sobre á qué Imagen de devoción de las que la villa tiene se había de ofrecer la dicha cera; y Dios, que para mayor gloria suya lo determinaba así, permitió que por entonces no se concordasen: y para quitar disensiones y contrarios pareceres, se resolvieron en que se cargase una mula con la cera, y en medio de la plaza, á vista de todo el pueblo, la tapasen los ojos, y así tapada, la diesen al rededor tres vueltas, hechas y deshechas, y después, descubriéndola los ojos, la dejasen ir á su voluntad á donde su natural instinto la llevase. Salió la mula de la villa, y á vista de todo el pueblo que la seguía, comenzó á caminar sin poderla detener, tomando la vereda del camino real que va para Madrid. Bien quisieran los naturales que se encaminara por la parte de alguna Imagen de devoción de las que están en la jurisdición y comarca de la villa; mas como la voluntad de Dios no era esa, y los vecinos se cansasen de seguilla, dispusieron, viendo que la mula no quería parar en parte ninguna, que dos honrados hombres de los que iban en el acompañamiento la siguiesen fuese á donde fuese á parar a su albedrío; y así, pues ya parecía más obra

de Dios que de hombres, dejasen la cera á la Imagen más cercana, en donde la mula parase. Bien parece el caso á los ojos humanos: poco advertidos pues fiaban de un irracional cosa tan grave y de tanto peso, como es ofrecer dones á los Santos, fiándolos de sólo el instinto de un animal sin discurso y sin razón: mas como aquélla ya era obra que Dios había tomado por su cuenta, no tenían los hombres qué hacer en ella. Llegó, pues, la mula á emparejar con la ermita de San Clemente, que está media legua de la villa, y hace calle al camino real, y allí quisieran los que la seguían que parara; mas como la guiaba otro encubierto y verdadero guiador, cogió la vuelta por detrás de la ermita, que hace una trochecilla, y con más acelerado paso siguió su vereda. Caminó otras dos leguas adelante, y hizo frente al Sagrario de la sumptuosa ermita de Nuestra Señora del Cincho, imagen de grande devoción por los muchos y grandes milagros que hace cada día en toda la tierra, y tampoco fué posible, por más que la careaban hacia allá, el querer pasar allí. Caminó hasta llegar al río Tiétar, que está otra media legua más adelante, y llegando á sus orillas, se arrojó á las aguas, que por ser en Mayo no iban muy crecidas, y lo mismo hicieron los que la seguían. Viéronse confusos, y no sabían qué hacer; porque como habían salido de su casa (no sabiendo el secreto que Dios tenía encubierto) sin prevención ninguna de sustento, quisieron volverse á sus casas; y aunque lo determinaron, pensando que caminaban hacia allá, se hallaron á la vista de la Corchuela. Eran buenos cristianos, y ya Dios inspiraba

en sus corazones que aquélla era más obra divina que humana; y así, se determinaron á no la dejar hasta ver en lo que paraba, pues era fuerza que la mula se cansase y descansasen ellos. Ya la hambre los rendía, y la vergüenza de pedir limosna los empachaba. Llegaron, pues, á la Corchuela, lugar pequeño y de poca vecindad, á donde está un Santocristo muy devoto y milagroso; y siendo así que el camino real entra por medio del lugar, no quiso la mula entrar por él, sino por de fuera, donde se puso á pacer en un pequeño pradillo que la necesidad le ofreció para su alivio á la orilla de un arroyo que pasa por allí. Quedóse con la mula el uno de los dos compañeros, y el otro entró en el lugar á pedir una limosna, y llegando á la primera casa, que halló abierta, según se dice, reparó que no había en ella más que sólo un niño muy pequeñito, que fué corriendo, y sacó un pan entero, y se le dió con grandes muestras de grande amor y alegría. Tomóle el hombre, y volviendo los ojos para el niño, ya se le había desaparecido: quedó confuso, y con toda atención volvió á mirar, y tampoco le vió. Llamóle, y respondióle una voz, diciendo: «Prosigue tu camino.» ¿Quién duda que este niño no fuese algún ángel enviado del cielo con aquel divino socorro del pan cotidiano, para que aquellos dos buenos hombres remediasen su necesidad y prosiguiesen su viaje, y aquella voz divina la trompeta que les comboyaba? Fuése al compañero, y contóle el caso como le había sucedido; y dando entrambos gracias á Dios, y fiando que no les había de faltar su Divina Providencia, prosiguieron su camino; y es

de advertir, para confirmación de este milagroso suceso del niño, que en todos los lugares por donde pasaban y tenían necesidad les sucedía lo mismo, pues en todos los lugares que llegaban á pedir limosna les daban un pan entero, y no pedía más, con que los dos buenos compañeros comían, y les sobraba pan, que también daban á la mula. Era, como queda dicho, por el mes de Mayo, y para dar alivio á su cuerpo descansaban algún rato de la noche en los prados, á donde también la mula se apacentaba, porque jamás fué posible querer la mula entrar en poblado ninguno, si había trochas ó algunas sendas por defuera por donde pudiese caminar.

El convento de Nuestra Señora de Sopetrán, que es donde está la santa Imagen, es de monjes del Orden del glorioso Padre San Benito, y está algo, aunque poco, distante y apartado del camino real; y así como la mula llegó á encarar con la puerta de la iglesia del convento que mira al mismo camino, se apartó de él y de carrera se fué allá, y como, por estar los religiosos en silencio, la tenían cerrada, comenzó la mula á dar cabezadas en la misma puerta de la iglesia, como diciendo que la abriesen, y allí se postró en el suelo á modo de arrodillada; que aun á los irracionales, y más cuando son guiados por su Criador, no les falta el instinto natural que Dios les dió para obrar.

Viendo, pues, los dos buenos hombres que iban con la mula, que se había arrodillado, y que juntamente instaba dando cabezadas en la puerta para que la abriesen, conocieron que allí era la voluntad de

Dios para dejar la cera que llevaban, y que no era posible sino que hubiese dentro el divino tesoro de alguna santa Imagen, donde su Divina Magestad los había encaminado. Dieron voces á las ventanas del convento, y viendo que nadie les respondía, y que la mula instaba todavía en que la abriesen, comenzaron con una piedra á dar recios golpes en la puerta, y al ruido, después de grande rato, bajó un religioso anciano y les dijo que si estaban locos; que se fuesen con Dios y no inquietasen el convento.

Aplacáronle los hombres con humildad, y contáronle el suceso de su llegada allí, y cómo llevaban aquella cera. Quedó admirado el santo religioso, y apresuradamente fué y dió cuenta á su Abad del suceso, el cual bajó luego acompañado con otros religiosos. Informóse de nuevo de los hombres, que por extenso le dieron noticia de todo lo que había sucedido en la villa de Jarandilla, y á ellos en el camino. Conoció el Abad que aquel era un grande milagro que aquella santa imagen de nuestra Señora de Sopetrán había obrado en aquella santa casa, porque no tenían ni se hallaba cera para poder decir misa en el convento, por ser el año estéril. Convocó el Abad á todos sus religiosos á són de campanilla, como lo suelen hacer en sus juntas, y abriendo la puerta de la iglesia, fueron procesionalmente cantando el *Te Deum laudamus* hasta llegar á la capilla á donde la santa Imagen estaba, y allí dicen se postró la mula, y después de haberle cantado la descargaron. No podían, con aquel gozo espiritual que tenían los religiosos, acabar de cantar el *Te Deum laudamus*, porque las lágrimas

que vertían sus ojos eran muchas; y aunque unos y otros cautelosamente las querían detener, no les era posible, que lágrimas que tocan en lo divino y salen del alma tienen fuerza de ríos sus corrientes. Hicieron oración los santos religiosos, y pidieron con súplicas á Dios se apiadase de sus siervos, por medio de nuestra Señora de Sopetrán, y librase á la villa de Jarandilla y á su tierra de aquella plaga de oruga que les perseguía. Oyó Dios sus oraciones, y por muchos años después descansó la tierra y dieron los árboles su fruto.

Acabada su santa oración, se juntaron todos los religiosos, que no se hartaban de hacer preguntas á los hombres, y se volvieron á informar de nuevo, que no se contentaban con oírlo una vez, sino que se lo dijesen muchas; y con este celoso divertimiento se les desapareció la mula, que no les dió pequeño cuidado, pues no sabían qué se había hecho. Saliéronla á buscar por defuera de la iglesia, por donde les pareció que estaría, mas no la pudieron descubrir por muchas diligencias que por una y otra parte se hicieron, hasta que acaso, ya muy tarde y con pocas esperanzas de toparla, fué el religioso que cuidaba del ganado del convento á la caballeriza, y la vió que estaba al pesebre comiendo paja y cebada, sin saber de ninguna manera cómo pudiese haber entrado ni quién la hubiese echado la comida; antes bien tenían ya como perdidas las esperanzas de que entonces pareciese, pues siempre la buscaban: todo lo cual causó admiración á todos, y lo atribuyeron á milagro.

Después de los tres días deste tan admirable y

milagroso portento, se despacharon para su tierra los hombres, nó poco contentos de haber visto el fin de su dichoso viaje y feliz suceso y empleo de la cera que llevaban; y en el entretanto de su detención en el convento, se dió noticia y corrió la voz por toda la comarca del milagro sucedido, y acudieron todos los lugares á ver la cera y á los que la llevaban: con que el milagro se hizo notorio en todas partes y dieron gracias á Dios, mirando á los que la llevaban como si fueran enviados del Cielo. Tomóse todo por fe y testimonio, y el Abad y convento escribieron á la villa de Jarandilla testificando como los dos hombres que habían salido con la cera cargada en la mula habían llegado á aquella santa casa, guiados de la estrella del Cielo, que los encaminaba con la cera á aquella santa casa, como á los Reyes Magos á ofrecer dones á Belén.

No era pequeño el cuidado que la villa tenía de los dos hombres que habían enviado con la cera, pues en tanto tiempo, como fueron doce días de ausencia, no sabían dónde podrían haber ido á parar ni lo que les podía haber sucedido: todos echaban juicios, y cada uno juzgaba conforme le parecía, y ninguno alcanzaba lo encubierto del misterio; que los secretos de Dios nadie los penetra hasta que el mismo Dios los manifiesta. Quería la villa enviarlos á buscar, y hacían oraciones por ellos. Víanse confusos, y conocían que ya la plaga de la oruga les faltaba, cuando estando en estos intérvalos fué Dios servido de que llegaron á sus casas y fueron recibidos con mucho contento y alegría de todo el pueblo. Conta-

ron el suceso de su viaje, con todo lo que les había sucedido en el camino, sirviendo de verdadero testimonio la carta que llevaban del Abad y convento de Nuestra Señora de Sopetrán: con que todos dieron gracias á Dios de que los dos hombres hubiesen vuelto, y les había librado de aquella tan grande plaga de la oruga, por la intercesión de aquella divina imagen de nuestra Señora de Sopetrán.

Hizo voto la villa, desde entonces, de enviar á la virgen de Sopetrán todos los años perpetuamente dos arrobas de cera labrada, en dos cirios, que de limosnas particulares (como se hizo al principio, guardando siempre la antigua costumbre de los antepasados) se allegaban entre los vecinos y devotos suyos, que la dan los que pueden á la puerta de la iglesia, al tiempo de salir de misa mayor, á las personas dedicadas para ello. Hay también muchas personas que en sus enfermedades y aflicciones, y otras en sana salud, por devoción hacen mandas particulares á esta Divina Señora, y otros que prometen llevar á su costa la cera aquel año; y se han visto muchos prodigios, sanando de enfermedades muy graves y peligrosas por medio desta Divina Señora, estando ya desahuciados de los médicos.

Es de notar que, para llevar esta cera á nuestra Señora de Sopetrán, se forma procesión á toque de campanas en la villa de Jarandilla, saliendo de la iglesia el clero y el pueblo con los mismos que la han de llevar hasta llegar á la plaza que llaman del Coso, que está fuera de la villa, y allí se la entregan y se despiden, unos para proseguir su viaje, y otros

para volver con la procesión á la iglesia de donde salieron.

También se ha de notar que es procesión continuada de cincuenta leguas que hay desde la villa de Jarandilla hasta llegar á Nuestra Señora de Sopetrán, que está en la jurisdición de la villa de Hita, y más adelante nueve leguas de Alcalá de Henares, y que en toda la cristiandad no se hace procesión más larga que ésta. Sale, como queda dicho, la procesión de la parroquia de la villa, y son los que llevan la cera hasta siete ó más personas, según la devoción de los que la quieren acompañar; y llevan su sacerdote y una persona del Concejo, en nombre de la villa, con título de Alcalde; y desta suerte prosiguen á caballo hasta llegar á la ermita donde se bautizó el moro Petrán, que está en el mismo camino, distante del convento en donde está Nuestra Señora poco menos de medio cuarto de legua, y desde allí se da aviso de como ha llegado la villa de Jarandilla; y esto es por la mañana el día de la Ascensión del Señor, y luego al punto se repican las campanas del convento, y revestido el abad con sus diáconos sale en procesión acompañado de la villa de Hita y de todos los lugares comarcanos, que son muchos, con sus procesiones, insignias y estandartes de sus iglesias y cofradías; y llegan al dicho Humilladero, y allí, habiendo enarbolado Jarandilla su estandarte, se incorporan las dos procesiones, dando el lado derecho del abad al sacerdote que va de Jarandilla, que también va revestido con su capa de coro; y lo mismo hace el Corregidor de la villa de Hita, que también

da su mano derecha al que va con título de Alcalde: y desta suerte prosigue la procesión, acompañada de innumerables almas, que la siguen y acompañan hasta entrar en la iglesia del convento; y luego se canta la misa mayor, y en el sermón se predica el milagro de la cera. Es muy festivo este día y muy regocijado; hácese feria allí, y van de muchas partes á vender y comprar de todo género de cosas; y acabada la fiesta, luego al otro día se despide Jarandilla en la dicha forma.

CAPÍTULO VIII

De los hospitales que esta Provincia tiene, así para enfermos como peregrinos y pobres mendicantes.

No es el menor lauro que á una provincia se le puede dar el decir que en ella se ejercita la caridad que Dios manda que tengamos con los pobres necesitados, peregrinos y mendicantes, recibiéndolos en sus casas y dándoles el sustento que pide su necesidad; por donde esta provincia, con buen acuerdo, proveyó que hubiese en ella famosos hospitales, donde con mucha caridad y todo cuidado se acude á sus necesidades: y así, no hay lugar ninguno que no tenga su hospital, con todo aseo y limpieza, y cuarto aparte para pobres sacerdotes y gente honrada. Fundó en la villa de Jarandilla el Sr. D. Juan de Figueroa, tio que fué del Sr. D. Juan Álvarez de Toledo

Monroy y Ayala, Marqués de la dicha villa, un famoso hospital para enfermos honrados y vergonzantes, vecinos de la misma villa que se han visto en fortuna y padecen necesidad, con división de cuartos para hombres y mujeres, con sobrada renta, así para el regalo de los enfermos como también para el médico, cirujano y botica. Dejó también una casa, arrimada al mismo hospital, para el administrador y capellán, que siempre lo es un sacerdote muy honrado y de toda satisfacción, con muy buena renta que goza, el cual les dice misa todos los días y les acude al sustento y regalo, así espiritual como corporal, sin faltar un punto en lo que el médico manda y ordena, cuidando también de que se les asista con todo aseo y limpieza.

Otro hospital tiene la villa de Jarandilla para pobres mendicantes, con la advocación de Santa Ana, con una muy buena capilla que tiene, donde se les dice misa y se encomiendan á Dios. Tiene cuarto aparte con muy buena ropa limpia para pobres sacerdotes, peregrinos y gente honrada, y los demás pobres tienen su buena comodidad; con que con todos se ejercita la caridad que Dios manda que tengamos con el prójimo.

Digitalizado por:
Biblioteca Virtual Extremeña
bibliotecavirtualextremena.blogspot.com

CAPÍTULO IX

De las fundaciones de los conventos que tiene esta Provincia.

DIEZ y ocho conventos de religiosos y religiosas son los que esta provincia de la Vera tiene en el espacio de veinticuatro leguas que tiene de largo y dos ó tres de ancho. Encierra en sí la famosa ciudad de Plasencia ocho famosos conventos, cuatro de frailes y cuatro de monjas, y en el medio entre Plasencia y Jarandilla está el imperial convento de Yuste. La villa de Jarandilla tiene otros cuatro conventos de religiosos con el de Santa Catalina de Sena, del Orden de Predicadores, que está media legua entre Jarandilla y Aldanueva. La villa de Arenas tiene otros tres conventos, los dos de religiosos, el uno de Agustinos de la Observancia y el otro de Franciscos Descalzos, en donde está el cuerpo de San Pedro de Alcántara. Tiene también otro de santas religiosas Recoletas Agustinas. En la villa de Mombeltrán hay otro convento de Domínicos, y otro que llaman del Rosario, que está á las orillas del Tiétar, de Franciscos Descalzos; con que la provincia está bien cultivada de la doctrina evangélica, en que tantos y tan santos religiosos se ocupan predicando apostólicamente y sembrando la palabra de Dios para el bien y provecho de las almas.

CAPÍTULO X

De la fundación del convento de Santa Catalina de Sena, del Orden de Predicadores.

El muy observante convento de Santa Catalina de Sena, en la Vera, del Orden de Predicadores, tuvo principio el año de 1445, siendo obispo de Plasencia D. Gutierre de Toledo y reyes de Castilla D. Fernando y D.ª Isabel. El primer sitio de este santo convento fué una ermita de mucha devoción, que dos hombres honrados y principales de la misma tierra, con espíritu del Cielo que les movió, la fabricaron el mismo año arriba dicho; á la cual, después de acabada, movidos de un celoso y santo espíritu que les regía, se recogieron á ella con un sacerdote que les decía misa, haciendo vida más angelical que terrestre y humana; porque su ejercicio era de verdaderos penitentes que, desengañados del mundo, dejaron lo humano y abrazaron lo divino. Después que estos dos nobles y honrados hombres murieron, se juntaron con un criado suyo que dejaron en la ermita otros diez compañeros con deseo grande de servir á Dios en vida áspera y reformada, y profesaron la tercera regla del glorioso Padre Santo Domingo.

El sitio es uno de los más sanos, amenos y apacibles que se hallan en toda aquella tierra, por estar

á la falda de aquel monte, distante media legua de la villa de Jarandilla, á la primer subida del puerto que el gran monarca del mundo, el emperador Carlos V, mandó abrir para la comunicación de Castilla la Vieja, cuando se retiró á la villa de Jarandilla, en cuyo distrito cae el convento con sus huertas, viñas y castañares. Al principio llamaron á los diez desta santa Compañía los Beatos, y estuvieron sujetos al obispo de Plasencia, hasta que la santidad de Alejandro VI les dió licencia el año 1498, á los 18 de Agosto, para sujetarse á la Orden de Predicadores en su tercera regla. Después el papa Julio II les dió licencia el año de 1515, en 24 de Marzo, para que profesasen la primera regla y constituciones de la Orden, y mandó al Provincial de la provincia de España que les diese el hábito y les recibiese debajo de su obediencia. Y así fué recibido este convento por el capítulo primero que celebró la Provincia en Jerez de la Frontera. Hizo gracia á este convento el pontífice Alejandro VI, á instancia del cardenal D. Bernardino de Carvajal, obispo que entonces era de Cartagena, de una reliquia de Santa Catalina de Sena, cuyo cuerpo sagrado está en el convento de la Minerva, en Roma, y el obispo de Leocadia D. Fr. García Vayón se la entregó á fray Alonso de la Atalaya, prior que entonces era deste convento, de que dió fe Juan de Medina, Notario Apostólico.

El primer prior que tuvo este convento fué el muy observante y reverendo padre Fr. Diego de Trujillo, y siempre hay y ha habido en él muy graves y

observantes religiosos y de mucho espíritu que, cansados de oficios y de ejercicios de estudio, dejan las cátedras y se vienen á la quietud y descanso de la soledad que este santo convento goza, que es de los más observantes y reformados de toda la provincia. El sitio es muy ameno, de árboles y regaladas aguas, donde hay muchos castañares y muchos y varios frutales; y todo cuanto allí hay no parece sino que produce espíritu.

Recógense á este santuario y casa del Cielo los más graves maestros de la Religión. Aquí estuvo el padre maestro Fr. Diego de Chaves después de haber sido confesor del príncipe D. Carlos y de la reina D.ª Isabel, mujer que fué de D. Felipe II, y deste convento le sacó el Rey para confesor suyo. Otros muchos muy graves y santos religiosos ha tenido este convento que han dejado los consejos, tribunales y presidencias que los reyes les han dado, con otros muchos cargos y gobiernos, por venirse desengañados al retiro y soledad desta santa casa y apartarse del tráfago y vivir en sosegado espíritu.

El año de 1434, á instancia del duque de Alba D. Fadrique de Toledo, sobrino que fué del obispo de Córdoba que entonces era, D. Fr. Juan de Toledo, del Orden de Predicadores, se asentó oración perpetua en este santo convento, con asistencia de religiosos, al Santísimo Sacramento, que está descubierto perpetuamente de día y de noche; y esta santísima memoria la dejó dotada, y con este tan continuo ejercicio se crían en esta casa del Cielo grandes espíritus.

Salen desta casa, como apóstoles de Cristo, á

predicar por todos los lugares de la Vera y Campo de Arañuelo, en beneficio de las almas, reconociendo los lugares que la reformación que en ellos hay procede de los ministros evangélicos que este santo convento les envía.

CAPÍTULO XI

De la fundación del convento de San Jerónimo de Yuste.

TUVO principio este santo é imperial convento de Yuste, en esta provincia de la Vera, el año de 1407, siendo obispo de Plasencia D. Vicente Arias de Balboa. Está convecino al lugar de Cuacos y Aldanueva. Fueron sus primeros fundadores dos varones santos de la misma tierra, llamados Andrés de Plasencia y Juan de Robledillo, que llenos de espíritu del Cielo se recogieron hermanablemente á hacer vida angelical á este santo desierto, á donde ahora está el convento, habiendo primero estado por ermitaños estos dos santos varones en una ermita de San Cristóbal de la ciudad de Plasencia, que cae á la otra parte del río, junto á la puerta de Trujillo; y retirados á aquella soledad, con deseo de mayor recogimiento y quietud, comenzaron á hacer vida angelical y divina: y viendo un hombre honrado, natural de Cuacos, llamado Sancho Martín, la estrecha y santa vida que hacían estos dos santos varones, movido

de espíritu del Cielo y compadecido de sus asperezas, les hizo donación de una heredad suya, donde se pudiesen recoger y labrar casa y ermita. Admitieron la donación estos dos santos varones, y á poco tiempo se les juntaron otros cinco ó seis compañeros de aquellos lugares convecinos, llevándolos Dios para que diesen principio al edificio que el mismo Dios levantaba con su divino secreto. Parecióles á estos santos ermitaños, que ya que Dios los había juntado allí, que sería mejor y más seguro hacerse religiosos y vivir debajo de obediencia, y que ninguna otra religión les podía estar más á cuento que la del glorioso Padre y Doctor de la Iglesia San Jerónimo, de quien uno de ellos era muy devoto, pues en ella se quedaban en el mismo puesto y modo de vida que tenían: sólo se añadía la seguridad y constancia con el vínculo de la santa obediencia, que lo califica y santifica todo. Con esta resolución, les pareció mejor y más acertado partirse para el infante D. Fernando, que entonces gobernaba el reino en Medina del Campo, á darle cuenta de sus intentos, para que todo fuese con buenos fundamentos. Dióle al Infante mucho contento el santo propósito de los ermitaños, y prometióles todo su favor. Mandóles que se tornasen á sus celdas y que le encomendasen á Dios, y que presto les enviaría recaudo. Hiciéronlo así, y el año siguiente de 1408 les trujo una bula del pontífice Bonifacio III para que allí, en aquel puesto, pudiesen edificar un monasterio, en que pudiesen vivir, del Orden de San Jerónimo, debajo de la regla del gran Doctor de la Iglesia San Agustín, á quien la Religión

tiene por padre; y el Infante les añidió todos los privilegios y licencias necesarias para ello. Comenzaron estos santos varones á poner las manos en la labor, y el demonio, que no duerme, comenzó á querer estorbar el camino del Cielo, dispertando en unos religiosos de cierta Orden, que no señalamos, moviéndoles alguna envidia ó interés; se fueron al obispo de Plasencia, por estar en su distrito, que entonces era D. Vicente Arias de Balboa, y le informaron como les pareció, y con este mal informe les dió el Obispo letras para que al punto fuesen echados de allí y les quitasen la casa y posesiones, con todo lo demás que habían adquirido con su industria, sudor y santo celo. Ejecutóse todo con sumo rigor y violencia, y los santos ermitaños obedecieron luego al punto, sin resistencia ninguna, y se salieron de allí.

Estando ya determinados estos santos ermitaños á irse á buscar lugar de soledad donde vivir con quietud, y sin que nadie les molestase, entre aquellos ásperos y ocultos montes de aquellas encumbradas sierras de la Vera, para esconderse en otras chozuelas, á donde Dios los llevase guiados de su espíritu y santo celo, inspiró Dios en sus corazones que volviesen otra vez á dar cuenta al Infante de todo lo que les había sucedido. Llegaron á su presencia, y sabido por el Infante el suceso, se enterneció mucho y recibió pesadumbre del agravio que les habían hecho, y luego al punto les dió cartas para el Arzobispo de Santiago, que es metropolitano de Plasencia, para que con la bula del Pontífice y las cédulas reales les volviesen á dar la posesión que les habían quitado; y

el Arzobispo, que era D. Lope de Mendoza, mandó que luego al punto fuesen restituídos en su posesión y bienes que les habían quitado, y pidió al Señor de Oropesa, que era D. Garci Álvarez de Toledo, que se fuese con ellos al sitio y ermita de Yuste y los pusiese en ella y amparase hasta dejarles en su posesión, con todo lo que les habían quitado de bienes y alhajas. Todo lo cual hizo el Sr. D. Garci Álvarez de Toledo con mucha voluntad y gusto; y así, se lo entregó todo con su posesión, como antes lo tenían. La data de esta carta fué dada en Medina del Campo á los 10 de Junio del año de 1409. Y juntamente escribió el Infante al Señor de Oropesa otra carta para que fuese con ellos y les amparase, y así lo hizo D. Garci Álvarez de Toledo; y hechas todas las diligencias que se requieren en derecho, sacó de las celdas á los religiosos que el obispo de Plasencia había puesto en ellas, y se las entregó á los ermitaños, como suyas propias que eran.

Trataron luego de entregarse estos santos varones á la Orden de San Jerónimo y sujetarse al prior de Guisando, llamado Fr. Blasco, en la más rigurosa y plenaria donación que supieron. Seis años después de todo esto, cuando esta sagrada Religión se unió y eximió de los ordinarios, que fué el año de 1515, no quería la Orden este monasterio porque no tenía rentas ni suficiencia para poder sustentar un prior con doce frailes de familia; porque no se permitía que ningún convento de su Orden anduviese mendigando. Vino esto á noticia de D. Garci Álvarez de Toledo, y como tenía experiencia de la virtud y santidad de

aquellos ermitaños, y de suyo que también era piadoso y muy inclinado á las cosas de virtud y servicio de Dios, se partió para Nuestra Señora de Guadalupe, donde la Religión se había juntado á hacer la unión de la Orden y celebrar el primer capítulo general. Propuso y significó delante de todos los capitulares, D. Garci Álvarez de Toledo, el sentimiento grande que tenía de que la Orden desamparase aquella casa y los siervos de Dios que la habitaban, y de quienes tenía tanta satisfación; y que si era por ser pobres y no tener con qué sustentar el modo de vida y observancia que esta Religión profesa, que él les daría con qué poder pasar, sin que tuviesen necesidad de salir á parte ninguna á buscar el sustento. Viendo el Capítulo el generoso ánimo y la grande devoción deste gran señor D. Garci Álvarez de Toledo, se lo agradeció mucho, y así quedó la casa en el número de las que en este capítulo general se unieron y juntaron.

Cumplió D. Garci Álvarez de Toledo su palabra como noble y honrado caballero todo el tiempo que Dios le dió de vida, que fueron más de treinta años después, y fué el primero y principal fundador deste santo é imperial convento de Yuste, dándoles grandes limosnas con que pudiesen pasar. Edificó la primera iglesia, refitorio y celdas con todas las demás oficinas, que aún se están en pié, testigos firmes y verdaderos de la grande magnificencia deste nobilísimo caballero y de la grande devoción y santidad de aquellos primeros ermitaños, de su humildad, del amor de la pobreza, y juntamente de la largueza de tan generoso bienhechor. Era este noble caballero el tercero Señor

de Oropesa, nieto de D. Garci Álvarez de Toledo, que fué el primer Señor, Maestre que fué de Santiago, á quien el rey D. Enrique el II dió, estando en Toledo, las villas de Oropesa y Val de Corneja, porque dejase el maestrazgo á D. Gonzalo Mejía. El segundo Señor de Oropesa fué hijo de D. Fernando Álvarez de Toledo. Y el tercero, bienhechor y fundador de San Jerónimo de Yuste, D. Garci Álvarez de Toledo y Ayala. Y el cuarto Señor de Oropesa fué D. Fernando Álvarez de Toledo; y este nobilísimo señor y honrado caballero fué el primer Conde de Oropesa.

Hace este monasterio de Yuste mucha limosna á los pueblos comarcanos y á los pobres que allí acuden cada día de todas partes. En la puerta se dan, los años más ordinarios, más de seiscientas fanegas de pan cocido, y los años más apretados se dan más de mil. Además de esto se reparten por la Pascua de Navidad cincuenta fanegas de pan cocido, y por la Pascua de Resurrección se dan cuatro carneros; y el prior por sí mismo, de su voluntad, reparte otras treinta fanegas, y seis arrobas de aceite y doce ducados en dinero.

Este imperial convento de Yuste es patrón de tres capellanías que tiene en la ciudad de Trujillo, y cuando hay algún enfermo vergonzante en el lugar de Cuacos, le envía el prior ración cada día. Cultivan los religiosos desta santa casa la tierra, como verdaderos apóstoles de Cristo, con la predicación y ejemplo que dan por todos aquellos pueblos, porque sea la limosna por todos modos cumplida. Ha tenido este santo convento, y tiene de continuo, muy penitentes

religiosos y de muy santa vida, creciendo en grandeza temporal, á la medida que la espiritual, como fueron los muy reverendos padres Fr. Pedro de Béjar, que, después de General de la Orden, se retiró del todo á este convento de Yuste. El muy reverendo padre Fr. Jerónimo de Plasencia, nieto de D. Álvaro de Zúñiga, Conde de Plasencia, Duque de Arévalo y Señor de Bejar, hijo de su hijo D. Diego de Zúñiga, Señor de Villaroa. El muy reverendo padre Fr. Diego de San Jerónimo, sobrino de D. Francisco de Monroy, Conde de Deleitosa y Señor de la casa de Belvís y Almaraz, hijo que fué de D.ª Catalina Enríquez, hermana del Conde D. Francisco de Tobar, Señor de Zedillo. El muy reverendo padre Fr. Alonso Mudarra, Fr. Melchor de Yepes, Fr. Juan de Jerez, fray Fernando del Corral, Fr. Miguel de Alaejos, con otros muchos doctos santos varones, que fuera proceder en infinito el contarlos. Véanse los Anales de Plasencia, que allí se verán muy por extenso las vidas destos y otros muchos santos religiosos que hicieron vida penitente en aquel convento y sagrado retiro de Yuste.

CAPÍTULO XII

De la fundación del convento de San Francisco en Jarandilla.

EL convento del seráfico Padre San Francisco de Jarandilla, de quien son patronos los nobilísimos Toledos, Marqueses de la dicha villa, pertenece al gobierno de la provincia de los Ángeles, y fundóle el muy nobilísimo Sr. D. Fernando de Toledo el año de 1502, con la advocación de Santo Domingo, de quien era muy devoto, en tiempo de los reyes Católicos D. Fernando y D.ª Isabel. Está sito en medio del camino, entre Jarandilla y el Guijo, distante un cuarto de legua del uno y del otro. Es uno de los apacibles, amenos y recreables sitios que tiene toda la Vera. Tiene dentro de su clausura todos cuantos regalos se pueden imaginar de hermosos y regalados frutos, y saludables aguas, que produce la tierra; y más allí, donde parece que Dios con su largueza acude próvidamente, por ser sus queridos siervos los hortelanos.

Tiene este convento por convecino á la caudalosa Jaranda, cuya hermosa ribera, poblada de empinados castaños, álamos y fresnos, convidan á que los religiosos salgan muchas veces, como con sus Apóstoles lo hacía Cristo, á divertir su cuidado que, contemplando en aquellas amenidades y selvas del Cielo la divi-

na Providencia, que todo lo cría y sustenta, vuelven á su casa con más fervoroso espíritu, en donde en aquella soledad y santo retiro suyo se ven cada día muchos perfetos y santos varones. Es casa de noviciado, y allí se crían los novicios con más aprovechamiento y fervoroso espíritu que en otras partes, por estar el convento apartado de todo bullicio humano y no tratar de otra cosa más que de la vida contemplativa para el Cielo, convidando aquel ameno valle á que con todo gusto se trate destos santos ejercicios, para levantarse con el Cielo, á fuerza de las muchas mortificaciones, ayunos y penitencias que hacen, cumpliendo en todo perfectamente con la Regla que su Padre San Francisco les dejó. Cultivan la tierra con su predicación y santa doctrina, y es mucho el espiritual fruto y provecho que en todos los lugares hacen con su buen ejemplo y doctrina evangélica, sembrando la palabra de Dios y cogiendo muchas almas para el Cielo.

Acude el Marqués para el sustento y alivio destos santos religiosos, como noble caballero, dándoles todo lo necesario con mucho cuidado, así para el culto divino, como en grandes limosnas que de ordinario les hace de trigo y de todas las demás cosas necesarias, para que nada les falte, cuidando también de la fábrica y reparos del convento siempre que es necesario: y toda la tierra y campo de Arañuelo les acude con muy crecidas limosnas, en retribución del seguro que tienen de que, por medio de las oraciones de sus siervos, les ha de aumentar Dios sus dones dándoles ciento por uno.

CAPÍTULO XIII

De la fundación del colegio de Agustinos Recoletos.

El colegio de Agustinos Recoletos en la villa de Jarandilla le fundó Juan Arias, hijo de vecino de la misma villa y descendiente de la muy noble casa y familia de los Arias, que está entre Oviedo y León, en el valle de Toranzo, en el lugar de Iruz, en la montaña. Fundóse el dicho colegio el año de 1583, en el reinado de los católicos reyes D. Felipe el III y de D.ª Margarita de Austria, su mujer, con obligación de que se lea Gramática en él públicamente á todos los que la quisieren oír y estudiar, comenzando su ejercicio desde la Exaltación de la Cruz, á los 14 de Setiembre, hasta el día de Santiago del año siguiente, que es á los 25 de Julio, con renta particular que dejó el dicho Juan Arias para la cátedra; lo cual se cumple todo con mucho cuidado y aprovechamiento de los estudiantes. Dotólo su fundador con la renta que en aquellos tiempos parecía competente para su conservación, acudiendo con gran puntualidad, mientras vivió, con sus ayudas de costa para el sustento de sus religiosos. Dotó y proveyó la sacristía de todos los ornamentos necesarios para el servicio del culto divino. Juntó muchas y diversas reliquias de grande veneración; puso por titular de la iglesia á San Juan Bautista, y dedicó en un cola-

teral la imagen de nuestra Señora de los Remedios, tan milagrosa como toda la tierra lo conoce, pidiéndola alivio y remedio en sus aflicciones, sin que necesitado ninguno que la invoque deje de haber hallado su remedio en su necesidad y alivio en su desconsuelo. Hizo el dicho Juan Arias otras mandas considerables á diversas iglesias, no olvidándose de la parroquial iglesia de Santa María de la Torre. Allí arde la lámpara del Santísimo Sacramento á sus expensas. Está el colegio dentro de la villa y muy cercano al palacio del Marqués, y por esta causa es muy frecuentado del pueblo; que á todas horas y en todo tiempo hallan en él los fieles el pasto espiritual para las almas con la mucha continuación de los sacramentos de la Penitencia y Comuniones, en que de ordinario se ejercitan cada día aquellos santos réligiosos dentro del templo de su casa: predicando también y cultivando la tierra con la doctrina evangélica, declarando con la delgadez y sutileza de sus ingenios, heredada del gran Doctor de la Iglesia San Agustín, su padre, resplandeciendo en sus hijos lo lúcido de su doctrina; pues aun apenas han salido los estudiantes de las universidades, y acabado sus estudios, cuando desde luego dan muestras de sus ingenios y lucen entre los doctos y entendidos, llevándose el aplauso entre los oyentes. Lo demás que el dicho patrón y fundador Juan Arias dejó de aumentos se verá adelante en el capítulo de su fortuna.

CAPÍTULO XIV

De la casa de la Compañía de Jesús.

La casa de la Compañía de Jesús en Jarandilla está fundada á la entrada de la calle de Machín, y hace frente al Coso. Tiene un famoso cuarto, cuya arquitectura es de una fuerte, famosa y levantada cantería, debajo de cuyas bóvedas hay una famosa cueva donde está una perene fuente de regaladísima agua cuyos remanentes salen á la calle. Tiene también dentro de su clausura una buena y espaciosa huerta, muy bien poblada de muchos y diversos frutales, entre los cuales se halla un peral bergamoto, tan grande y hermoso, que de ordinario se desfruta todos los años sobre cien arrobas de pera bergamota, buena y crecida, que por maravilla se puede ver el árbol, cuando por la mucha carga que sustentan sus ramas están todas ahorquilladas, porque con tanto peso no se desgajen y vengan á tierra. Allí se ejercitan los doctos y santos padres de la Compañía de Jesús en los estudios, y acuden de muchas partes en el verano los que pretenden aprovechar en ellos, por ser grande el cuidado que se pone en su enseñanza, doctrina y aprovechamiento; no dejando por ello de acudir al beneficio de las almas, en que se ejercitan, administrando los sacramentos de la Penitencia y de la Eucaristía, que frecuentemente y de continuo se

hacen en el santo templo de su casa, beneficio conocido de las almas, pues son tantas las que allí acuden á este pasto espiritual y divino, que con ser muchos los ministros, aun apenas se puede cumplir con todos los fieles que allí acuden. Salen también como apóstoles de Cristo, y corren la tierra enseñando la doctrina cristiana por las calles y plazas, predicando á los fieles que, ansiosos de aprenderla, van con toda devoción escuadroneando sus procesiones hasta llegar al puesto, en donde rodeado el pregonero de Cristo de innumerables almas, doctrinando los muchachos, y con sus santos ejemplos, salen enseñados y convertidos. Visitan los enfermos, consuelan los tristes y dan buen consejo al que le ha menester, ejercitando en todo la caridad, como madre que es de todas las virtudes. En sus misiones es admirable el provecho que estos religiosos hacen en las almas, sacándolas de sus aflicciones y guiándolas para el Cielo; con que quedan en sosegado espíritu y verdadera quietud de sus conciencias, dejando burlado al demonio, que procura, con sus asechanzas engañar las criaturas, para que no consigan el fin para que fueron criadas, que es para servir á Dios y gozarle.

CAPÍTULO XV

De cómo el gran Monarca del mundo, el Emperador Carlos V, se retiró á Jarandilla y murió en Yuste.

CANSADO ya el gran monarca del mundo Carlos, ínclito Rey de nuestra España y V Emperador de Alemania (abuelo de nuestros católicos reyes de la casa de Austria), de tantos y tan grandes trabajos como en el discurso de su reinado tuvo con tantas y tan continuadas guerras, se retiró, inspirado de Dios que le regía, dejando los tráfagos del mundo, á vida más quieta y sosegada; para lo cual, por consejo de sus astrólogos y grandes de su corte, eligió para su descanso, dentro de nuestra España, la tierra de mejor cielo, más sana, más apacible, amena y recreable que hay en toda la Europa, que es la fertelísima provincia de la Vera, á donde sus tranquilos y suaves aires son puros y sanos, y sus aguas regaladas. Vínose, pues, nuestro ínclito monarca Carlos V á esta dichosa y fertelísima provincia de la Vera, después de haber sido espanto y terror de todas las naciones enemigas á nuestra santa Fe católica y á los reinos y corona de nuestra España; que saliendo personalmente á las batallas, todo lo desbarataba, todo lo vencía, rendía y sujetaba. Fuése, pues, este gran monarca (habiendo primero dejado el reinado á su hijo

Felipe II el Prudente, su real y magestuosa corona) á la famosa villa de Jarandilla, tomando para su habitación un famoso cuarto dentro del incontrastable castillo que la villa tiene, que hoy es habitación y palacio de los nobilísimos Toledos, Marqueses de la dicha villa; y entre los naturales vive y vivirá para siempre jamás con la eterna memoria del cuarto del Emperador, por haberle habitado en aquel tiempo este grande monarca.

Está sito este famoso castillo en lo más eminente de la villa, algo apartado, aunque poco distante della, pues sólo le media, aunque con subida levantada, un espacioso llano que tiene con dos ordenadas carreras de frondosos castaños que le hacen calle y hermosean. Éntrase en el castillo por su puente levadiza que tiene sobre una profunda cava, con sus dos puertas de hierro que le cierran, y al arrimo de cada quicio un fuerte cubo de argamasada cantería, con sus troneras que tiene para tiros; y subiendo á la puerta principal está una placeta con su barbacana repechada que, coronada de tiros, es defensa incontrastable. Lo hermoso de su fachada es más para visto que para alabado, pues dejando aparte su mucha fortaleza y hermosura, la acompañan y costean dos almenadas torres que la abrazan por una y por otra parte; y son tan altas, que descubren, sin embarazo ninguno, todo lo que la vista se puede extender. De torre á torre, que es lo que coge toda la fachada del castillo, á donde está la principal puerta, hay un pasadizo almenado que hace cara, como también las torres, con la villa, y con el famoso y antiguo castillo

de Santa María de la Torre, que hoy es la principal parroquia de la villa, desde á donde el uno y el otro hermanablemente se correspondían y ayudaban. Así como se entra en la puerta del principal castillo de quien vamos tratando, se descubre una hermosa y espaciosa plaza, acompañada de altos y famosos cuartos de casa, con buen pozo que tiene y unos hermosos naranjos que la adornan. Tiene mucha vivienda y famosos terrados, desde donde, por la parte septentrional, se descubre un grande y famoso estanque, con mucha pesca que tiene de anguilas y tencas, que hizo el Sr. D. Juan Álvarez de Toledo, de eterna memoria por lo mucho que amaba y favorecía á sus vasallos, siendo para los pobres un perpetuo limosnero. También por esta parte se descubre el convento de San Francisco y se miran aquellas altas y hermosas sierras de la canal de Jaranda, pobladas todas de una grande frondosidad de crecidos árboles que, desde su falda hasta lo empinado de su altura, á modo de un matizado y hermoso ramillete, suben empinados á la cumbre. Y volviendo por la parte meridional hacia la puerta principal del castillo, se descubren los prados de Val Caliente hasta dar vista al río Tietar, y en su consecución todo el campo de Arañuelo hasta dar vista al afamado pico de Miravete, que está por cima de las casas del puerto, y dos leguas y media más adelante de la famosa puente de Alvalá, que el emperador Carlos V hizo; y también se alcanza á ver la villa de Oropesa.

Tiene el Marqués dentro de su castillo y palacio hermosos jardines y grandiosas huertas con mucha

diversidad de arboledas, que llevan regalados frutos. Son los jardines muy entretenidos por los muchos y diversos surtidores que tienen de burlescas aguas y diversidad de cuadros enlazados y entretejidos unos con otros de verdes murtas, olorosos arrayanes, y de otras muchas y diversas flores y odoríferas hierbas que la generosidad de la tierra produce, animadas con las dulces y regaladas aguas de las alabastrinas fuentes que las riegan. En medio de estos jardines está el referido estanque, con su cenador en medio de las aguas, á donde los señores muchas tardes se entretienen surcando las aguas de una parte á otra con su barco, y allí pescan y meriendan.

Sus márgenes por defuera son cuatro calles que le circundan y todas pobladas y adornadas de muchos frondosos árboles. Allí se topa el oloroso limón, la hermosa cidra, el apetitoso ceotí, las dulce limas y hermosas toronjas. Allí los hermosos claveles, las castas azucenas, los minutisas, los tulipanes, la peonía, el alelí, con otras muchas diversidades de plantas, flores y rosas.

Tiene formados en sus calles, de la murta y arrayanes que hay en ellas, muchos monstruos y animales que, á la primera faz, unos meten horror y otros causan mucha alegría.

Está una sierpe al arrimo de la testera del dicho estanque, como mirando sus aguas, que ella misma si se mirara tuviera miedo de sí misma si se viera; y á no conocer que era aborto de una rama, cualquiera la temiera: tal es su fingimiento y ferocidad. Está puesta en carrera y á los alcances de un oso que,

amedrentado, huye al sagrado de su cueva, y á cualquiera engaña.

Estuvo, pues, Carlos V en su castillo gozando destas florestas, saliendo muchas veces solo á pasear la villa y gozar de su frescura en el verano (que los príncipes, cuando son tan grandes, consigo llevan el acompañamiento), y por tratarse con tal llaneza con todos los vecinos como si fuera uno dellos ó como si anduviera solo por su casa. Dicen los naturales que gustaba mucho de las gracias de un pequeñito niño, hijo de un fulano Torrecilla, cuyas casas tenía á la entrada del llano y de las más convecinas al palacio, y que le traía muchas veces de la mano, y el rapacillo, con el cariño que el Emperador le mostraba, le había cobrado amor y se iba tras él, que á no morir en aquella edad, no hay duda sino que le hubiera hecho grandes mercedes.

Preguntó en una ocasión á un alemán de los de su servicio que le dijese que cuál tierra del mundo de las que había estado le parecía mejor; y hizo esta dilación, respondiendo así: «Lo mejor del mundo es España, y lo mejor de España es la provincia de la Vera, y lo mejor de la Vera es Jarandilla, y lo mejor de Jarandilla es la bodega de Pedro Azedo de la Berrueza: allí es lo mejor del mundo, y allí quisiera que me enterraran para irme al Cielo, porque tiene el mejor vino del mundo.» Celebró mucho el Emperador la respuesta del alemán; y sabido el caso por el tal Pedro Azedo, que era honrado y generoso hidalgo, le llamó á su casa, en compañía de otros sus amigos, y entraron en la bodega y gustaron del vino que en

ella había; y después le dijo al alemán que cuál le parecía mejor de todo el vino que había en su bodega; el cual alemán señaló dos tinajas de las que mejor le parecieron, entre las demás de mejor olor, gusto y sabor. «Pues la una, dijo Pedro Azedo, será para el Emperador, y la otra para V. S.; y supuesto que mi bodega es la mejor del mundo y V. S. sabe ya el camino, véngase por acá siempre que gustare, que en todo tiempo será bien recibido.» Con que se partió á palacio muy contento y contó al Emperador lo que le había sucedido con el dicho Pedro Azedo de la Berrueza, que también lo celebró mucho, y más el dicho alemán cuando vió entrar por palacio las cargas de vino que Pedro Azedo había prometido.

Estaba muy contento el siempre invicto y eternamente augusto (más por sus virtudes que por sus hechos heróicos, aunque sus hechos fueron gloriosa emulación de sus virtudes) Carlos I, Rey católico de nuestra España y V Emperador de Alemania, en la villa de Jarandilla; mas como le cansaban tanto con las consultas y negocios de los reinos que cada día le venían de la Corte, y su intento no era sino apartarse del todo del bullicioso tráfago que le pudiese impedir su quietud y sosiego, le pareció mejor y más seguro el retirarse del todo al convento de San Jerónimo de Yuste, una legua distante de la villa de Jarandilla, sagrado retiro, ilustre celda y último reposo de vida quieta y bienaventurada. Allí, como fidelísimo católico y verdadero monarca, después de haber hecho verdadera penitencia, arrimó su cetro y rindió su espíritu al Criador de las almas, para que llevase

la suya á gozar de la bienaventuranza, pues su buena muerte fué la mayor vitoria de su mayor hazaña.

Relación á la retirada que Carlos Quinto, Emperador, hizo á Yuste.

Yace en la valiente España
Un gran pedazo de tierra,
Dulce olvido de los hombres,
En la Vera de Plasencia:
Suelo de tanto deleite,
Que acreditara á un poeta
Que fingió el Elíseo campo,
Á decir que fué en la Vera.
Aquí el temerario invierno,
De lástima ó de vergüenza,
Del campo siempre florido
Dentro en sus huertas se encierra.
El noble Mayo detiene
El dudoso otoño atierra,
Y á más no poder corona
De nieve las altas sierras.
No que el yelo, humilde fuente,
Ate en nevadas cadenas,
Que en su imperio de cristal
Sin ley murmuran y reinan.
El seco abrasado estío
Sus ardientes llamas templa
Con el céfiro agradable,
Blando rey de las florestas.
No permite á la chicharra
Ronca voz, porque en la siesta
Mil cantores pajarillos
Alegremente gorjean.
El aire, entre alegres prados
Y entre las fuentes risueñas,

Con abanicos de flores
Mueve fresco y vierte perlas.
El otoño, de las plantas
Ladrón, y común afrenta,
Nunca se atreve á las hojas,
Porque tenga el viento lenguas.
Pródigo, esmaltados campos
Viste de verdes libreas,
Con pasamanos de plata,
Ríos que la hierba ondean.
Veréis los ricos vestidos
De escarchadas lantejuelas,
Que tal vez la variedad
Muda la naturaleza.
La primavera agradable,
Con florecillas, soberbia
Viste el tesoro oloroso
De la copia de Amaltea.
Sementeras de claveles,
Desperdicios de mosquetas,
Montes de jazmín, y rosas,
Más fragantes que azucenas.
Del campo y valle en los ecos
Dobladas las voces suenan
Del facistol de las aves,
Ya en canciones, ya en endechas.
Aquí, pues, donde el rigor
Del tiempo no se respeta,
Por ser alba todo el día,
Todo el año primavera,
Se vino el Emperador
Por gozar en esta tierra
Del cielo más favorable
Que cubre toda la esfera.
Llegó, pues, á Jarandilla,
Y después de estar en ella
Mucho tiempo, partió á Yuste

Y se encerró en una celda.
Está el convento de Yuste
Apartado siete leguas
De Plasencia, junto á Cuacos,
Hermosa y frondosa aldea.
San Jerónimo se llama,
Cuya religión estrecha
Entre estas blandas delicias
Vive en dura penitencia.
En él, hacia al Mediodía,
Con respeto de la iglesia,
Que espaldas le hace al convento,
Se labraron ocho piezas.
Para vuestra Majestad,
Ni son grandes ni pequeñas:
Tienen veinticuatro piés:
Las cuatro están en la huella,
Casi al mismo andar del claustro,
Y las otras cuatro dellas
Van bajando de una en otra;
Que por estar en ladera
El convento, el edificio
Fué obedeciendo á la cuesta,
De tal suerte, que parece
Que á la persona venera.
Estas piezas las dividen
Dos tránsitos que atraviesan
Desde el Oriente al Poniente,
Y en lo alto está una puerta
Que sale á una hermosa plaza,
Cuya máquina sustentan
Muchas valientes colunas
De muy bien labrada piedra.
En este sitio hay mil flores
Que vienen en competencia
De los naranjos y cidros,
Dé que está la plaza llena.

En medio tiene una fuente
Tan grande, que bien pudiera
La más arriscada nao
Temer furiosa tormenta.
El tránsito bajo sale
Á una dilatada huerta
Poblada de varias frutas
Naturales y extranjeras.
Tienen estas ocho cuadras
Seis francesas chimeneas,
Y á la parte del Oriente
Una estufilla flamenca.
De aquí se sale á un jardín,
Á donde la diligencia
Trujo de reinos extraños
Plantas y flores diversas:
Que por no ser naturales,
Una fuente, no pequeña,
Con cortesanas corrientes
Las raíces lisonjea.
Hay para los oficiales
Bastante sitio; escaleras
Descansadas, y ventanas
Que todo lo señorean.
Una tribuna que baja
Á la iglesia, tan estrecha,
Que es como una sepultura
Voz viva, de tierra muerta.
Ya jardines y ya fuentes
Toda la ribera cercan
(esta es cifra de un alcázar),
Y por las ventanas mesmas
Lanzas de cristal arrojan,
Y tanto el cuarto respetan,
Que si arriba suben púas,
Cuando bajan vuelven perlas.
Los animosos naranjos,

Cidros y limones, trepan
Por meterse en las ventanas;
Y admirando las grandezas,
Nó del cuarto de su dueño,
Van diciendo en agrias lenguas:
«Grande celda para un fraile,
Corto albergue para un César.»
El sitio es sano y templado,
El agua delgada y fresca,
Con mucho ganado el campo,
Los ríos con mucha pesca.
El viento lleno de olores,
Con mucho fruto la tierra;
Y en fin, todo es un milagro
Y un paraíso la Vera.

CAPÍTULO XVI

De cómo los santos Pontífices y otros Prelados y santos Diáconos del Andalucía y de otras partes se recogieron á las sierras de la Vera, huyendo de la persecución de los moros.

SUCEDIÓ el año de 704, que huyendo de la rabiosa persecución y dureza de los moros, se vinieron muchos santos pontífices y otros prelados y santos diáconos del Andalucía y de otras partes á buscar abrigo á las montañas y ocultas sierras de la Vera, y en una iglesia fuerte que toparon, que desde el tiempo de los godos había edificado un obispo obiense llamado Richila, con título de San Salvador,

que hoy se conserva cerca de la villa de Jarandilla, entre Cuacos y Garganta la Olla, se recogieron; donde estaban fortalecidos y á donde se ejercitaban en obras de piedad, confortando y socorriendo con limosna y santa doctrina á los cristianos que, temerosos y fugitivos, iban buscando las gargantas y esconces que aquellos altos y ocultos montes descubrían, para ampararse de la cruel persecución que á las espaldas les venía siguiendo, de la hambrienta saña de los moros. En este sitio, pues, se recogieron los santos pontífices Faustino, obispo de Sevilla; Floro, de Jaén; Bonifacio, de Coria; Zaqueo, de Écija; Pupulo, de Niebla; Habito, de Urce; Arcesindo, de Cabra; Teodiselo, de Baza; Ciemuldo, de Itálica; Sifribeo, de Martos; Bafilio, de Baeza; Centurio, de Granada, y otros muchos obispos y santos varones, cuyos nombres se ignoran, y de algunos sacerdotes y diáconos santísimos, que también se retiraron á estas sierras y ocultos montes de la Vera.

Estando estos santos prelados en la ermita de San Salvador celebrando el sagrado sacrificio de la misa, les llegó aviso de como los moros tenían sitiada la ermita para ensangrentar su impiadosa saña y rigor en sus sagrados cuerpos y bienaventuradas vidas. El que decía la misa, confuso con el grande temor que le sobrevino, tomó la sagrada y consagrada hostia y la echó en un pozo que allí cerca le ofreció su cuidado, que mana debajo de los piés del santo que está en el mismo altar, que sale encañado á una curiosa pila que está fuera de la iglesia de la ermita, y es agua milagrosa para todas enfermedades; y des-

pués los cristianos circunvecinos la volvieron á sacar entera, como al principio estaba, y la colocaron con grande y honorífica veneración. Viendo, pues, los moros aquel santo rebaño de fieles y verdaderos apóstoles de Cristo, y que no tenían otras ofensivas ni defensivas armas sino las del celestial espíritu que les llevó allí para corona y gloria de sus martirios, llegaron á ellos con grande algazara y vocería, y como lobos y crueles carniceros descargaron en ellos los golpes de su rabiosa dureza, en cuyo fiero enojo dejaron los santos prelados sus bienaventuradas vidas. Después, otros cristianos de la tierra, á quien, ó por ausentes ó por escondidos entre aquellos montes, perdonó el destrozo, vinieron, y en la ermita, acompañados de ángeles del Cielo, que les ayudaban, sepultaron los gloriosos cuerpos de tan sagrados mártires; en cuya memoria quedó la gloriosa fuente que sirvió de custodia del verdadero cuerpo de Cristo sacramentado. Y también han quedado algunas imágenes de muy notable antigüedad, que hallaron menospreciadas y arrojadas en aquellos suelos por las sacrílegas manos de aquella pérfida gente; con que queda eternizada la tradición de aquella santa ermita de San Salvador de la Vera, que edificó un santo obispo obilense, llamado Richila, que esconde en sí el precioso y sacro tesoro de tantas y tan grandes reliquias de tan sublimados mártires. Feliz y mil veces dichosa tierra que tal tesoro encierra: y para mayor prueba desta verdad pondré aquí algunos autores graves que en sus historias traen el referido suceso. Dice, pues, Juliano de Eremit., núm. 12, tratando de

la retirada de los santos obispos de la Andalucía y de otras partes á la ermita de San Salvador de la Vera, que erigió Richila, obispo obilense, desta manera: *Eremiterium Sancti Salvatoris Veratensis, in principio Vettoniæ in Lusitania Erectum a Richila, obilensi episcopo a tempore Gothorum & in tempore Maurorum Hispania irruentium, eo se receperunt multi pontifices, ex confiniis muniminis, & pietatis causa ubi dicitur: Fons divinitus manase, in subsidium sanctorum.* Luit Prando en su Cronicón, año de 714, número 193, declara más la retirada destos santos pontífices, diciendo así: *In Vettoniæ Opido Sarandula (nunc vulgo Xarandilla) ad montem quændam ubi a primis Christianæ Religionis in cunabulis constructum, multi ex variis partibus confugerunt Pontifices, qui plebes, eo, confugientes docebant, & Sacramentorum Eduliis, nutriebant, & a Mauris, ob se si dum sacris operarentur, serusta in puteo profundo Sanctissima Eucharistia, omnes necati sunt. Erantexiis, Cauriensis, Visensis, Lamecensis; & non paucis Sacerdotes, & Diaconi sanctissimi.*

El arcipreste Juliano, en su advers. 339, escribe el mismo suceso y pone los nombres de algunos de los santos obispos, y el fin que tuvo el cerco de los árabes, con esta particularidad: *In Lusitaniæ monte, non procul Sarandula (nunc vulgo Xarandilla) & Cacen si opido (vulgo Quacos). Domus est Sacra Domino Salvatori, ante tempore Gothorum, ubi fuit vetus opidum (de Carnaceda) quo, se receperunt primis Maurorum ingresibus, Episcopi fere totius. Bethiæ, Scilicet. Faustinus. Hispalensis, ab Gothicis, Civibus exclu-*

sus. Florus, Metesanus. Bonifacius, Cauriensis. Zacheas, Cordubensis. Honorius, Malacitanus. Arvidius, Astagitanus. Pupulus, Elypensis. Habitus, Urcitanus. Arcesindus, Egrabiensis. Teodisclus, Beatiensis. Cumuldus, Italicensis. Sisebado, Tusitanus. Basilius, Bastitanus. Centurius, Elyberitanus. Timore, Sarracinorum correpti, & bona pars horum Priorum dicitur martirium obtinuisse, per manus Sarracenorum. Nam cum faceret quidam sacrum cæteris, juvantibus interceptus est, & in puteum Missit Sacram Hostiam, ne venirent in manus perfidiorum, & post mortem illorum honorifice collocata est Sacra Hostia. Locus vetus adhuc in Maximo precio est vicinis. Hoy así mismo se conserva esta ermita entre los vecinos de la villa de Jarandilla, Garganta la Olla, Cuacos y Aldanueva, y es la tradición inconcusa.

En este mismo término, entre Garganta la Olla y el imperial convento de San Jerónimo de Yuste, se halla otra maravillosa fuente que sale de entre unos ásperos peñascos, que llaman la fuente santa, y milagrosamente no mana más de dos meses al año, que son el de Mayo y Junio, cuando parece que por la mucha sequía del tiempo la había de faltar el agua, como por entonces se ve faltar de ordinario en otras muchas y caudalosas fuentes; y milagrosamente no mana esta santa fuente más de cuatro horas cada día, dos por la mañana, al salir del sol con sus primeros y dorados rayos, y otras dos horas por la tarde, al tiempo que este luciente planeta se esconde y se despide del día. Y así como deja de manar, que es en un improviso, queda, con grande admiración de to-

dos, la tierra y el conducto por donde sale el agua tan enjuto y seco como si en la vida del mundo se conociera haber salido por aquella parte jamás gota de agua, siendo así que es mucho más de un brazo de agua su corriente.

Por este tiempo en que la fuente corre son sin número las personas que de diferentes partes acuden, con particular devoción, á ver este maravilloso milagro, y llevan vasijas en que llevar á sus casas agua, que reservan todo el año para todas enfermedades.

Sucedió el año de 1662, que estando un hombre llamado Pedro Gómez, y por mal nombre Chenela, natural de Aldanueva, lugar circunvecino á la dicha fuente, que había muchos años que estaba tullido de encogimiento de nervios, que ni aun con muletas podía andar sino con mucha pena y trabajo, fué á esta fuente y esperó á la hora acostumbrada en que suele manar, y se lavó todo el cuerpo con su agua, y fué Dios servido de que de improviso quedó bueno y sano del todo, y volvió á su casa á pié y sin muletas, con grande admiración de todo el pueblo, que lo tuvo á milagro; y luego al otro día fué á trabajar al campo tan bueno y sano como si jamás hubiera tenido mal ninguno. Y de estos maravillosos milagros que obra Dios con el agua desta santa fuente se ven cada día con los que devotamente usan desta maravillosa agua para sus necesidades.

CAPÍTULO XVII

De cómo San Magno, llamado Juan, fundó un convento en la sierra de Garganta la Olla.

POR los años de 412, que fué en el que hicieron la entrada en España los alanos, vándalos, silingos y suevos, vivió y predicó con grande eficacia San Magno, llamado Juan, dicípulo de San Galo, en esta nuestra provincia de la Vera, y fundó un convento de monjes Benitos en la sierra de Garganta la Olla, antiguamente nombrada *Ad fauces*. Dedicó la iglesia á San Martín, que hoy persevera, y allí se hace feria todos los años en el primer domingo de Julio. Fué varón santísimo, docto y elocuente en todas materias, y escribió con grande estilo contra los herejes, iconoclastas perseguidores contra el uso de las imágenes; y acompañado de virtudes y santas obras, rindió el espíritu al Señor por los años de 621.

Sabiendo el pontífice Adriano la angelical vida que tuvo el Santo y los muchos milagros que obró en su vida, con que ilustró no solamente á nuestra provincia sino á toda la cristiandad, cometió la información de su canonización á Lando, Obispo de Mérida; y habiéndola hecho, fué puesto en el Catálogo á los 6 de Setiembre, como lo dice Juliano, año de 807; y el obispo Juan VIII el año de 877, como quiere Moreno.

Para hablar del glorioso San Magno, llamado Juan, es forzoso probar como Galo, de quien fué discípulo, estuvo en España; y para ello se puede ver á Juliano, Adv., 268, 269 y 270, á donde dice como estuvo en España y que predicó en ella, y concluye que se le ofreció el obispado de Lugo, y que se llamaba Marcia Constancia, por Constancio Augusto, y no le quiso admitir, sino que le dejó para su diácono Juan, varón santo, que es nuestro San Magno, que fué á Compostela y de allí á las Asturias, á unos montes que llaman Alpes Réticos Nuevos, y que edificó una ermita junto á Bragancio: *Hic sanctus vir Gallus* (dice, núm. 271) *fuit in Hispania, prope Compostellas, inde migravit ad Alpes, Rhecias, ubi Cellulam Bragantinam construxit.* Asentado, pues, este primer fundamento, entra Luit Prando en su Cronicón, año 621, dándonos el lugar en donde predicó nuestro San Magno, y dice así en el núm. 33: *Ad fauces Hispaniæ, in Lusitania (nunc vulgo Garganta la Olla) Magnus cognomento Ioannes Abbas floret.* El padre Higuera siente en este lugar que este abad fué discípulo de San Galo, y que así le ponen en sus Martirologios Beda, Maurolico y Gelasio, á los 6 de Setiembre. *Ad fauces sancti Magni Confessoris, qui S. Galli discipulus divino prædicandi munere multorum animos, ad pie agendum inflammavit miraculorum, qui ac vitæ Religiosæ actæ laude nobilis in sanctos S. P. Romani, auctoritate ab Episcopo Augustodano, ad scriptus est.* Usuardo dice así: *Eodem die ad fauces S. Magni Confessoris.* Á donde Molano, en sus Anotaciones, núm. 2, hace más extendida mención,

y dice que Lando, Dantho ó Lantho, Obispo de Augusta, le conoció el año de 870: y concluye el padre Higuera, que este Lantho fué Obispo de Augusta Emerita, que hoy es Mérida. Todo lo referido confirma Juliano en su Cron., año 870, núm. 447: *Bentho Episcopus Cæsaraugustanus, vel Augustanus. Auctoritate Adriani Papæ, refert in numerum Sanctorum, Sanctum Magnum in Oppido Lusitaniæ ad fauces. Scripsit autem hic vir Dei eleganti stilo contra Iconoclastas hæreticos.* Bernabé Moreno de Vargas, en su *Historia de Mérida,* lib. IV, cap. IV, conviene en todo con Luit Prando; y aunque Juliano y los Martirologios difieren en el nombre del obispo y en el del papa que le mandó canonizar, y también en el año, se dará aquí satisfación á todo. Dice Lando que fué el obispo el papa Juan VIII, y concluye que el año fué el de 872 de nuestra salud; sus palabras son: «A Arriulfo sucedió en la Silla de Mérida otro arzobispo llamado Lando; y esto consta de las diligencias que se hicieron para la canonización de un santo llamado Magno, que vivió en España dentro de la provincia de la Vera, en un sitio á donde antiguamente estuvo una Silla llamada Carnaceda, cerca de Jarandilla, entre Cuacos y Garganta la Olla (y llámase así por una sangrienta batalla que un famoso capitán, llamado Azedo, dió á los enemigos de aquel tiempo, no dejando enemigo á vida que no degollase y destrozase); y el papa Juan VIII cometió las dichas averiguaciones á Lando, obispo metropolitano de Mérida, el año de 877. La diferencia de Lantho á Lando no es considerable, ni tampoco la diversidad

del nombre del Pontífice, porque pudo el uno comenzar á hacer los despachos y el otro acabarlos; fuera de que los que ponen que fué la canonización el año de 870, era fuerza señalar á Adriano, porque por este tiempo regía la Silla de San Pedro este pontífice; además, de que si Moreno vió las diligencias desta canonización, precisamente vería con más precisión el nombre del obispo que las hizo, del papa que dió la comisión y del año en que sucedió.

En unos papeles manuscritos que están en el archivo del imperial de San Jerónimo de Yuste, están estos renglones acerca de nuestro Santo.

Dénseles también las buenas nuevas á los de Garganta la Olla y á sus convecinos de su S. San Juan Magno, abad y doctor de la Iglesia en su tiempo, que ende no sólo fué gran santo, sino gran letrado, é defendió la Iglesia de herejes; que floreció y murió en el sitio de la ermita de San Martín de la Vera, desde donde hacía servicios tan ilustres á la santa Iglesia Romana contra los herejes iconoclastas, que procuraban como si á su vista les fuera posible deslucirla. Fué este convento honra en aquellos tiempos, no sólo de la provincia de la Vera, sino del mayor reino de toda la cristiandad, pues tuvo por fundador tal padre, tal santo y tan gran defensor de la Iglesia.

Parece que antiguamente la villa de Garganta la Olla se llamó *Fauces,* que en romance quiere decir los tragaderos ó las gargantas; y llaman otrosí gargantas aquellos dos ríos cercanos que cogen el lugar enmedio, y al lugar Garganta la Holla por estar metido y fundado en una hoyada larga y estrecha, á

modo de canal entre las dos gargantas, la una que llaman de San Blas y la otra Perochate; y por eso el lugar tiene algo de aquello primero, aunque ya hoy el nombre de Hoya está corrupto, y se llama Garganta la Olla; y no es nuevo ahora ni en los antiguos tiempos que algunos lugares y apellidos de linajes tengan sus nombres tomándolos de los ríos y tierras más cercanas de á donde nacen, como lo vemos en algunos de ordinario.

En cuanto á lo que dice Juliano, Advers. 270, que San Galo dejó el obispado de Lugo á su diácono Juan, varón santísimo, tengo por sin duda que no lo aceptó; y si lo hizo, lo dejó presto por retirarse á la vida monástica, en donde lo halla el ánimo quieto, sin que pueda contrastarle la continua batería de la ambición ni el veneno dorado de la conversación secular. ¡Oh tiempo, oh costumbres; cuántos buenos recién nacidos alientos de la virtud degolló en la cuna la diversión á la pretensión corporal! ¡Á cuántos jóvenes deseos, en la senda estrecha de la vida contemplativa y retirada, salteó y marchitó la flor el aura leve de la pretensión humana! ¡Qué de ancianas vigilias, en la doctrina y en la religión, hallaron primero el túmulo que el tálamo de la vanidad que los arrastraba! Al fin nuestro santo Galo se retiró á su celda bragantina y despidió el obispado, y parece que San Magno á su maestro, pues no le hallamos en los títulos de obispo, y sólo le conocemos con los de monje y abad, y retirado en las más ocultas sierras y despoblados de San Martín de la Vera, desde á donde hacía servicios tan ilustres á la Igle-

sia contra los herejes, que procuraban deslucirla con sus errores y desacreditarla con sus falsas quimeras, como si á su vista les fuera posible.

CAPÍTULO XVIII

De cómo los Griegos entraron en España, y de sus primeras poblaciones.

ENTRARON los griegos en España, dice el licenciado Juan de Tamayo y Salazar en la historia que escribió de la vida, conversión y martirio del glorioso San Epitacio, apóstol y pastor de Tuy, y después obispo de Plasencia, ambiciosos de tesoros y riquezas; y que habiendo llegado á conocer y reconocer los muchos y grandes tesoros de nuestra España, solicitaron con sus armadas no perder ocasión para adquirir y gozar sus tesoros, y para ejecutarlo mejor y con menos peligro se resolvieron muchas familias á connaturalizarse en España, mudando y trayendo no sólo sus personas, sino también sus casas enteras con sus familias, para comerciar con los españoles, que entonces eran poco expertos en los tratos y mercancías, granjeándolos las voluntades y juntamente los tesoros, á que principalmente miraban. Fué su venida con esta resolución á nuestra España por los años antes del Nacimiento de nuestro Señor y Redentor Jesucristo de 764 y el décimo-

tercio de la fundación de Roma. Luego comenzaron á erigir poblaciones, buscando para ello, en la mejor parte de España, la tierra más amena, más frutífera, más pingüe y más conveniente y saludable, así para el comercio natural como también para la granjería terrestre.

Entre otros sitios que escogió la tropa ó compañía de los griegos de Epiro, fueron los fertilísimos campos que en la antigua Lusitania caían á la parte oriental de las sierras ó montes solarios. Después se dividió la Lusitania y la llamaron Vetonia, comenzando su principio, como se prueba de Juliano de Eremit, núm. 12, desde la provincia de la Vera, hablando de la retirada que los santos obispos del Andalucía y de otras partes hicieron huyendo de los moros á las sierras de la Vera, en la ermita de San Salvador, cerca de la villa de Jarandilla y Garganta la Olla, y dice así: *Heremitarium Sancti Salvatoris, Veratensis in principio Vettoniæ in Lusitania erectum a Richila, Obilensi Episcopo,* etc., como queda dicho atrás en el cap. XVIII, y bien claro nos lo da á entender este texto, que la Vetonia, en la Lusitania antigua, comienza desde la provincia de la Vera. *In principio Vettoniæ,* dice, *in Lusitania erectum.* Aquí, pues, fué donde los epirotas asentaron su real y edificaron casas para su abrigo, como también lo testifica Juliano en una relación que hace, Advers. 342, hablando de la restauración de la villa de Pasarón, lugar distante tres leguas de Jarandilla y cinco, enmedio, de la ciudad de Plasencia, entre los dos ríos Garguera y Perochate; y dice así: *Hac ætate reparatum est in Lu-*

sitania propè Boduum opidum Pasarón *à Græcis Epirotis conditum;* y lo mismo dice Carrillo en sus *Anales,* y el padre Fernández Camargo, *Sacr.,* fol. 47, año 268, y también lo dicen otros muchos autores doctos y graves.

Dieron, pues, principio los epirotas á la población de una hermosa y famosa ciudad, á quien por haber sido su principio de la Ambracia en Epiro, y porque también les lisonjease su ausencia el sonido del nombre de Ambracia, que ahora es Plasencia; con este principio tuvieron los de Ambracia y su comarca progresos grandes, como se deja entender en lo sucesivo de los tiempos, participando sus moradores de la variedad de accidentes que después infestaron á España, con las entradas que en ella hicieron los cartagineses y romanos, hasta que éstos se alzaron con el dominio de toda la región; con cuyas leyes y reglas se comenzaron á regir y gobernar todos los pueblos españoles y griegos que en ella había, pues confundidos ya los linajes de los unos con los otros, estaban todos españolizados, sin más diferencia que la tradición de que aquesta ó aquella ciudad tenía el origen de los griegos y la naturaleza de advenas. Ambracia, pues, como parte de la antigua Lusitania ó nueva Vetonia en la España Ulterior, estaba sujeta al Pretor de aquella provincia, y acudía con sus apelaciones á la colonia de cuyo distrito fué; y según se entiende era Escalabis, y después Augusta Emerita, que fué de la Vetonia, en cuyo convento jurídico entraba toda la provincia cercana á Guadiana que se comprendía debajo del nombre de

Lusitania Oriental ó Vetonia, y siempre estuvieron con ambos nombres, y las ciudades y pueblos de su distrito los sitúan unas veces con la palabra Lusitania y otras con la voz de Vetonia. El eruditísimo Andrés Resense, en una carta que escribió á Bartolomé de Quevedo de la antigüedad de la iglesia de Évora, donde dividió la Lusitania, dice así: *In tres Conventus, Lusitaniam divisit Plinius, Æmeritensem, Pacensem, & Scalabitanum. Divisa est postea, propter magnitudinem, & Conventus duo (hoc est) Pacensis, & Scalabitanus nomen retinuerunt Lusitaniæ. Unus Emeritensis amisso Lusitaniæ nomine, Vettoniæ nomen a gente sortitus est. Hinc jam Vettones, separati à Lusitanis, reperiuntur tamet si, & ipsi prius inter Lusitanos censerentur.* Lo mismo dice este autor en el lib. I, *Antiq. Lusitan.*, cap. VI, de Vettonib., diciendo que los lusitanos y vetones estuvieron juntos en los primeros siglos debajo del renombre y título de lusitanos; y acaba así: *Novissimè tandem per se Provinciam effecisse Vettoniam cujus caput, & Metropolis esset Augusta Æmerita (nunc vulgo Merida) alioqui in Turdulis sita. Undè eam sacer. Prudentius claram Coloniam Vettonicæ appellarit. Cum tamen eandem alibi diversa respiciens tempora Lusitanorum caput oppidorum dixit.* Lo mismo afirma Ludovico Nonio in *Hisp.*, cap. XXX, verbo Vetones; Floro de Ocampo, *Hist. Hispan.*, lib. II, cap. X, á donde dice los términos que ocupaban los celtíberos, y señala que llegaron á poblar la Lusitania Oriental por la ciudad de Caparri, y la Conimurgo, y se extendieron hasta Guadiana, y dejando el nombre de celtíberos, se co-

menzaron á llamar verones; y concluye: «Los cuales después se vinieron á decir vetones y ahora veratos.» De suerte, que la provincia de la Vera, Ambracia y Mérida estuvieron primero situadas dentro del nombre general de Lusitania; y por eso de la una dice Prudencio: *Lusitanorum caput Oppidorum,* y de la otra: *Ambraciæ, & Veratensis in Lusitania.* Y después de la división se comprendían éstas en la Vetonia; por lo cual refiere el sacro poeta de Mérida: *Clara Colonia Vettoniæ;* y el coronista cristiano de Ambracia: *Ab urbe Vettonum Ambracia, & Veratensis Provincia.* Con que bastantemente queda probado que los celtíberos, vetones ó veratos lusitanos fueron todos unos antes de la división de la Vetonia y la Lusitania.

La parte más principal de la Vetonia con que se dividió la Lusitania comienza desde la provincia de la Vera, como en el lugar citado lo dice Juliano, número 12, tratando de la retirada que los santos pontífices del Andalucía hicieron á las sierras y ermita de San Salvador de la Vera: *Eremiterium* (dice) *S. Salvatoris Veratensis, in principio Vettoniæ in Lusitania,* etc., entrando por Ciudad-Rodrigo catorce leguas adentro. No se puede dudar que Ambracia y su comarca tuvieron la primera situación en la Lusitania antigua, y después, dividida aquélla, quedó comprendida en la Vetonia, pues con ambas situaciones la hallamos en Dextro.

Veamos ahora qué términos tuvo la antigua Lusitania, y después veremos los que tuvo la Vetonia. Vaseo en su *Crónicón*, cap. VII, termina desta ma-

nera á la Lusitania antigua, y dice así: «Comienza la Lusitania por la parte septentrional desde la boca del río Duero; por la occidental tenía por límites al Occéano Atlántico; por la meridional la Bética, y por la oriental la Tarraconesa, cortando una línea por los Oretanos hasta Simancas; con que venía á tener gran parte de Castilla la Vieja y Extremadura, y todo lo que hoy se dice Portugal, hasta Duero, sin exceder de allí, porque después están los Grayos ó Gravios de la Citerior, cuya colonia era Bracara, y entonces no comprendida en la Lusitania. Por lo meridional se extendía por la corriente de Guadiana hasta el mar. Fueron de su comprensión la ciudad de Salamanca, Ciudad-Rodrigo, Coria, Mérida, Trujillo, Medellín y toda la provincia de la Vera, con otras muchas ciudades, villas y lugares que no se nombran, y regábanla el famoso Tiétar, Tajo, Guadiana, Pisuerga y Tormes, con otros ríos y gargantas de menor nombre. Todo lo cual constituye hoy lo que llamamos Extremadura.»

La división de los vetones, veratos ó veteratos, que se dividieron de los lusitanos, los comprendió Rosendo en pocas palabras, diciendo así: *Conventus duo, hoc est. Pacensis Emeritensis fuit in Vettonia.* Ocampo, en el lib. II de su *Hist.*, cap. X, distingue y termina los límites desta manera: «La comarca de los vetones, veratos ó veteratos, lusitanos, era de figura triangular, cuyo primer lado por la vuelta de Levante fué la raya oriental de la Lusitania, cuanto pasaba desde Duero hasta Guadiana. Por el otro lado septentrional tenía un pedazo del río Duero, desde la

frontera de Pisuerga hasta cinco leguas en bajo de Fermosel, pueblo bien conocido, sobre las riberas del mismo río Duero, dentro de la Lusitania Vieja, tomando veinte y seis leguas ó poco menos trecho. Venía el otro lado más occidental desde aquel punto sobredicho, por cerca de Ciudad-Rodrigo. Después comenzaba siempre á estrecharse la provincia cuanto más iba por Mediodía, atravesando el río Tajo poco lejos de la Venta de Caparra, tomándolas dentro de sí hasta venir á juntarse con las primeras rayas ó mojones orientales, donde salía la Lusitania sobre la ribera de Guadiana; y conforme á esta demarcación, no es dudable la Vetonia fuese la que hoy es la parte de Extremadura oriental, desde Salamanca, corriendo á un lado y á otro el camino de la Plata entre los ríos Duero, Tormes, Tiétar y Tajo, hasta Guadiana, y su corriente abajo hasta el mar, en cuyo término eran célebres Badajoz, *Pax Augusta,* comenzando de lo occidental á lo oriental; Mérida, *Emerita Augusta;* Alcántara, *Norba Cæsarea;* Cáceres, *Castra Cælia;* Medellín, *Castra Metelli;* Trujillo, *Castra Julia;* Ciudad-Rodrigo, *Augustobriga;* Oliva, Caparra, Bervis y Sarándula, que es Jarandilla, sin otras muchas villas y lugares de menor nombre.

Quedóse la provincia que hoy llamamos de la Vera, dicen algunos, con el realce deste nombre de Vera, por comenzar desde allí la Vetonia, que corresponde con toda la Extremadura; y esto es cierto, porque vetones, veratos y veteratos son sinónimos y todos unos; y así, comprende este nombre á toda la Extremadura, hasta Mérida inclusivemente. Otros di-

cen que porque la tierra es de su naturaleza de buen clima, apacible, deliciosa y recreable, de aires puros y salutíferas aguas, y en todo tiempo una entretenida floresta, donde ni el verano es molesto en los calores ni el invierno es penoso en el rigor de los fríos. Por eso, y porque lo principal de los cuatro tiempos del año, que es la primavera, que sale de un hirtuoso y erizado invierno, repartiendo con su alegría á los campos flores, amenidad á las selvas, frondosidad á los montes, contento á las aves y gustosos placeres á toda viviente criatura, hombres y animales. Por eso y por ser esta provincia la que ella sola goza de tanto bien como el Cielo la comunica, siendo ella la primera que á su tiempo reparte las flores á las gentes y á todas partes sus regalados frutos, con que se hace célebre y nombrada, y no le convenir á otra ninguna provincia este principal nombre de Vera sino á ésta; por eso dicen algunos, usando del equívoco, que la llamaron así.

Síguese después por la parte del Mediodía (pasando el Tiétar adelante hasta llegar á la famosa puente de Alvalá que el César Carlos V fabricó) el campo de Arañuelo, que consta de siete ú ocho lugares, que están entre los dos famosos ríos Tiétar y Tajo; y después, subiendo el valle arriba, se sigue la campaña de Alvalá, que consta de cuatro pequeños lugares metidos entre el abrigo de dos umbrosos y encumbrados montes, por cuya causa y bañarles poco el sol, es estéril y poco frutífera la tierra y de poco pan llevar, como también en su consecución lo son todos aquellos lugares de la Extremadura que hay

hasta llegar al río Guadiana, y Don Benito, á donde la tierra es más fértil, rica y abundante.

CAPÍTULO XIX

De los hechos y hazañas del esforzado y valeroso Capitán Viriato.

ANTES que entremos en las hazañas y valerosos hechos de nuestro capitán Viriato, lusitano, será bien declarar la duda que algunos han tenido acerca de si nuestro Viriato fué ó no de la Lusitania, que ahora en nuestros tiempos llamamos Portugal, ó de la antigua Lusitania, comprendida en la Vetonia. Cosa cierta y averiguada es que, después que los griegos de Epiro entraron en España, se dividió la Lusitania, como arriba queda dicho, y á la parte de la Extremadura la llamaron Vetonia, comenzando su principio desde la Vera; como se dice en el capítulo pasado hablando de la retirada que los santos obispos del Andalucía y de otras partes hicieron huyendo de la persecución de los moros á los ocultos montes de aquellas altas sierras de la Vera. Dividió, pues, Plinio la Lusitania en tres conventos; *In tres conventus Lusitaniam divisit Plinius,* etc. Y adelante: *Hinc jam Vettones, separati a Lusitanis, reperiuntur eam, & si, & ipsi prius inter Lusitanos censerentur.* Ya tenemos cómo la provincia de la Vera fué el principio de

la Vetonia en la Lusitania antigua; y así, el que quisiere ver esto más por extenso, vuelva los ojos al capítulo IX, que allí lo hallará bien explicado todo.

No reparando, pues, en esta división de la antigua Lusitania, han querido algunos decir que nuestro capitán Viriato era de la Lusitania que hoy llamamos Portugal; lo cual es engaño manifiesto, porque es muy válida tradición, verdadera y cierta, que el valeroso y esforzado capitán Viriato de quien vamos tratando, y de quien las historias cuentan tantos prodigios y hazañas, fué de la Lusitania antigua comprendida en la Vetonia, y natural del Guijo, lugar pequeño que está por cima de la villa de Jarandilla en la provincia de la Vera. Fué hijo de honrados padres y bien nacidos. No tuvieron más que este hijo, y crióse en su niñez algo travieso y libre; era en sus niñeces muy inclinado á hacer con otros muchachos de su edad soldadescas, y él se hacía capitán de todos y repartía en los que mejor le parecía los demás oficios; y desta suerte formaba su escuadrón como si siempre se hubiera ejercitado en la milicia, y hacían sus peleas, de que algunos salían muy mal descalabrados.

Ya que Viriato era de edad más crecida, dióle gana de ver mundo, y aunque sus primeros pensamientos fueron siempre de alejarse, aportó á un lugar de los cercanos á Guadiana, y topó con un amo, señor de vacas y de toros, á que él era muy inclinado. Preguntóle el amo que de á dónde era, y respondióle que de la Vera; y el amo, que por lo rústico labrador, y más en aquellos tiempos, no estaba

en lo cortado del lenguaje, ó porque usaba del término antiguo de vetones ó veteratos, le dijo que se holgaba mucho que fuese Viriato, y díjolo así por decir verato. Recibióle en su casa y encargóle que fuese hombre de bien y que diese buena cuenta de su persona; y desde entonces corrió entre todos los demás pastores y gente de la casa con el nombre de Viriato como si fuera nombre de pila. Estuvo, pues, el ya nuevo criado Viriato en esta casa algunos años en su ejercicio de pastor, y con el tiempo y sus alentados bríos se hizo lugar entre los demás pastores y vino á ser el mayoral de todos ellos, y por lo valiente, el más temido y estimado de los que apacentaban ganado en toda la ribera de Guadiana. Rendíanle todos vasallaje, y él era el que en el campo, si había alguna disensión entre algunos de los pastores, la componía, y lo que él decretaba eso se hacía, obedeciéndole en todo, sin que ninguno de la ribera se atreviese á lo contrario. Quísole mucho su amo y casóle con una única hija suya que tenía, á quien el padre quería y estimaba mucho. Gozáronse poco tiempo, porque en breve murió su esposa, y quedó libre sin sucesión. En este tiempo estaban los romanos apoderados de nuestra España, que la tenían oprimida y tiranizada; y viendo Viriato que las gabelas y tributos que se echaban á los españoles eran muy excesivos y exorbitantes, y que no los podían pagar por más que los apretaban, y que la queja y sentimiento de todos era común, y que todo era inquietudes y desasosiegos, se determinó Viriato y juntó gente de la que andaba bandida por el mundo,

que era mucha, y por catorce años, con esta gente y con la demás que se le juntaba, hizo guerra á los romanos, formando un escuadrón que fué terror de Roma. Corrió la Extremadura, Andalucía y reino de Toledo. Desbarató y venció muchos ejércitos de romanos, degollando á sus capitanes, generales y pretores; y ya en Roma no había quien se atreviese á encargar de la guerra contra Viriato, y les fué necesario á los romanos enviar al cónsul Quinto Fabio Máximo, hermano de Scipión, porque la gente de Viriato era tan valerosa y atrevida, que dicen las historias que sólo trescientos dellos no dudaban embestir á mil romanos; pasando á cuchillo á mayor número de romanos de los de á caballo, quedando atónitos y confusos de ver que aquel hombre matase de un golpe á un caballo y cortase al cercén la cabeza del hombre que venía en él. Muchos fueron los hechos heróicos que Viriato y su gente hicieron contra los romanos, que por no alargarme no los refiero todos. Todo lo cual hace verdadero testimonio ser extremeño y no de la Lusitania que ahora llamamos Portugal, sino de la antigua Lusitania comprendida en la Vetonia; que á serlo de la otra, nunca Viriato se apasionara tanto por las cosas de Castilla ni viniera á ser pastor á la ribera de Guadiana.

Han salido y salen cada día desta ilustre provincia de la Extremadura en servicio de sus reyes los mayores hombres que se han conocido en la Europa. Extremeño fué el valeroso Alfonso de Alburquerque, aunque se crió en Portugal, á quien aquella corona debe el haber fundado el señorío que hoy tiene en la

India Oriental, y fué uno de los mayores capitanes que jamás España tuvo. Mas ¿para qué es menester referir ejemplos de los hechos antiguos de los extremeños, si en espacio de cien años engendró el breve distrito desta provincia los nueve famosos varones de la Fama, ó nueve que á los de la Fama dejaron atrás en industria, valor y esfuerzo? Los tres Monroyes, don Fernando, Señor de Monroy; su primo D. Alonso de Monroy, Maestre de Alcántara, y su hermano don Fernando, Señor de Belvis y progenitor de los excelentísimos condes de Oropesa y Marqués de Villena; el gran Hernando Cortés Monroy, Marqués del Valle; el famoso Francisco Pizarro, Marqués de los Atabalillos; Luís de Chaves; el coronel Villalba; Pedro Fernández Paniagua y el valeroso García de Paredes, cuyos hechos heróicos y proezas grandes tienen llenas las historias de muchos reinos, ciudades y provincias, y mundos enteros ganados á sus reyes por el valor de sus brazos. Extremeño fué el valeroso capitán D. Pedro Azedo, que fué uno de los más principales conquistadores de las Indias, como lo dice Gabriel Lasso de la Vega en el Canto IX de su *Historia*. Fué también extremeño Trajano, Emperador de Roma, natural de la villa de Pedraza. Estos y otros muchos valerosos capitanes y alentados soldados ha tenido esta provincia de Extremadura; que si se hubieran de contar uno por uno, fuera necesario hacer un capítulo muy largo de todos ellos, por ser sinnúmero los que hasta hoy han salido desta provincia, sin otro mayor número de oficiales de mucho valor y esfuerzo. Dígalo también ahora en nuestros tiempos

en los dos levantamientos de Cataluña y Portugal (pues desde el año de 1639 que fué el de Cataluña, día del Corpus, á los 23 de Junio, y el de Portugal el siguiente año de 40, día de San Andrés, á los 30 de Noviembre, en el reinado de Felipe IV el Grande, que Dios haya), la gente que ha salido de esta provincia de Extremadura en servicio de su Rey. Dígalo la batalla que el año de 44 se dió al rebelde lusitano: fué tanto el destrozo que hicieron en el enemigo, que retirados los unos y los otros, fueron tantos los muertos que se hallaron de la parte contraria, que se temió una general peste por no les poder dar tierra tan presto como quisieran. ¿Qué gente no ha salido desta provincia en veinte y seis años que ha que duran estas guerras y levantamientos? ¿Qué vidas no han costado, pues aún me atrevo á decir que son más en número los muertos que los que ahora viven en la provincia? ¿Qué haciendas no han gastado los extremeños además de las perdidas vidas? ¿Qué cuarteles, qué alojamientos no tienen cada día? Y si bien se mira, ellos habían de ser los acuartelados, pues jamás, aun antes de llegar los niños á los doce años, no se les caen las armas de las manos: servicios todos que, si se hubieran de premiar á cada uno en particular sus merecimientos, no había tesoros para satisfacer sus hazañas. Y para que se conozca el terror de aquella tierra, así en lo grueso de las haciendas como también en el valor y generosidad de los ánimos, ella sola ha sustentado la guerra, como también ahora la sustenta, desde el principio de su comienzo hasta que, cuando Dios quiera, se acabe. Cuéntese también, para

gloria desta provincia, la valerosa acción de cuarenta valientes y alentados mancebos, naturales todos de Jarandilla, que de su propia voluntad y motivo, sabiendo, como era público, que la ciudad de Tarragona, en Cataluña, estaba sitiada por el enemigo y ya para entregarse los nuestros por falta de socorro, y con tanta necesidad, que por no rendirse sancochaban las sillas de los caballos y se las comían (tanta fué la lealtad de los de adentro, que primero murieran todos que rendirse; aunque no fué tan pequeño el número de los que murieron de hambre, que pasaron de más de catorce mil, y entre ellos lo más florido de nuestra España); salieron, pues, en este tiempo los ya referidos cuarenta mancebos de la villa de Jarandilla con su capitán, bandera y caja, y llegando á Madrid se presentaron á la magestad de Felipe IV, que entonces reinaba, y se holgó mucho de vellos, y más cuando supo que de su propia voluntad y de un lugar solo se había formado la compañía; y confirmando en sus oficios al capitán y oficiales, les dió orden para marchar. Llegaron á Tarragona al tiempo y cuando se había de meter el socorro, y juntándose con los nuestros al tiempo que por el mar se daba la batería, rompieron ellos solos, por acometer los primeros, y desbarataron un tercio de los franceses, con que por mar y tierra se facilitó la entrada y se socorrió la plaza, mostrando estos cuarenta mancebos extremeños el grande valor heredado de sí mesmos. Vean los curiosos y lean al P. Fray Alonso Fernández en su Historia que escribió de los *Anales* de Plasencia, capítulo IX, fol. 32, en el tratado que hizo de la bata-

lla de las Navas de Tolosa, que fué el día décimosétimo de las calendas de Agosto, año de 1212, en que se halló el valeroso capitán D. Pedro de Azedo, navarro de nación, de quien descienden los Azedos de la villa de Jarandilla, y allí verán más por extenso el valor de los extremeños.

CAPÍTULO XX

Del valeroso y determinado ánimo de la Serrana de la Vera.

No paran solamente en los hombres los esforzados ánimos de los extremeños, sino que también pasan y se ven en los arrojos de las varoniles mujeres, de quienes podía contar muchos y muy grandes sucesos; mas por ahora me contentaré el hacer una breve mención de aquélla, más que varonil mujer de la fama, nombrada por todo el mundo la Serrana de la Vera, pues apenas hay persona que no cante el antiguo romance de su historia. Fué, pues, esta determinada serrana natural de Garganta la Olla, lugar bien conocido en la Vera de Plasencia, y hija de muy honrados padres, que no los nombro por no ser al caso; queríanla mucho y la estimaban, porque además de ser hija era muy hermosa y tenía muchas partes naturales para ser querida y estimada de todos; y todos los que la miraban quedaban rendidos á su

mucha hermosura, gentileza y gallardía. Puso los ojos esta bella serrana en un alentado joven, natural de su mismo lugar, con quien ella en sus niñeces se había criado, y conociendo los padres el empeño en que su hija estaba, trataron divertirla por otro camino, proponiéndola un casamiento, al parecer, conforme á su calidad y estado, y que estaba bien á todos. Mas como ya ella tenía puesta la voluntad y rendido el corazón al otro, y sus pasiones no la daban sosiego, determinóse y dijo á sus padres que no había de ser otro su esposo sino aquel á quien ella ya tenía más que rendida su voluntad; y viendo la repugnancia que los padres hacían en darla gusto, porque les parecía no convenir, determinóse y como desesperada se salió de casa de sus padres y se fué como perdida á habitar entre las fieras que esconde la grande fragosidad de aquellas altas y empinadas sierras. ¿Qué no hará una mujer picada del apetito de su gusto, y qué arrojos no emprenderá, aunque sea con desdoro de su misma reputación? Víase sola en los montes; turbábanla confusiones; y aunque estuvo mucho tiempo entre aquellas asperezas, ya el pundonor, ó por mejor decir la vergüenza, la detenía para no volver á casa de sus padres (que cuando una determinación no es buena, ella misma se pone en peligros de desesperación); confundíanla pensamientos, y el demonio, que en tales ocasiones nunca duerme, la atizaba, y más en la soledad, que es á donde el enemigo procura siempre hacer la mayor batería y más cruda guerra. Era, además de ser hermosa, por extremo de alentado ánimo, briosa, esforzada y valiente más

que los valientes. Dió esta hermosísima serrana, habitadora de los montes, en salirse á los caminos con una flecha al hombro y una honda en la mano, que eran las armas de que ella usaba y con que mataba caza para comer y sustentarse. Salteaba, como digo, en los caminos á todos los pasajeros y caminantes que encontraba, y si no querían ir de grado y de su voluntad, los llevaba por fuerza á su cueva, que había hecho al pié de un alto y eminente escollo para su descanso y abrigo, y allí les quitaba lo que llevaban. Entreteníalos el tiempo que le parecía, haciéndoles perder el miedo y regalándolos lo mejor que podía con perdices y conejos que cazaba. Era grande tiradora de barra, y á los que veía que eran alentados hacía que tirasen con ella, y ninguno la ganó; y hoy se está arrojada en aquel suelo la piedra con que tiraba, que apenas los que la ven se pueden persuadir á que hubiese mujer que tirase con ella por lo grande y pesado que tiene; y hoy aquel puesto, en memoria del caso, se llama el Tiro de la Serrana. Después de estos y otros muchos entretenimientos que con los pasajeros tenía, hacía que tuviesen sus gustos y deleites con ella; y después, por no ser conocida ni descubierta, les quitaba las vidas; de que tenía entre aquellos cóncavos de aquellos encumbrados y eminentes montes y espesuras muchas hacinas de hombres muertos, que las aves destrozaban con sus picos y los brutos saciaban y satisfacían su hambriento apetito. Esta es, en suma, la historia de la Serrana de la Vera, con este antiguo romance, que lo declara mejor:

Allá en Garganta la Olla,
En la Vera de Plasencia,
Salteóme una serrana
Blanca, rubia, ojimorena.
Trae el cabello trenzado
Debajo de una montera,
Y porque no la estorbara,
Muy corta la faldamenta.
Entre los montes andaba
De una en otra ribera,
Con una honda en sus manos
Y en sus hombros una flecha.
Tomárame por la mano
Y me llevara á su cueva;
Por el camino que iba
Tantas de las cruces viera.
Atrevíme y preguntéle
Qué cruces eran aquéllas,
Y me responde diciendo
Que de hombres que muerto hubiera.
Esto me responde, y dice
Como entre medio risueña:
«Y así haré de tí, cuitado,
Cuando mi voluntad sea.»
Dióme yesca y pedernal
Para que lumbre encendiera,
Y mientras que la encendí
Aliña una grande cena.
De perdices y conejos
Su pretina saca llena,
Y después de haber cenado
Me dice: «Cierre la puerta.»
Hago como que la cierro,
Y la dejé entreabierta;
Desnudóse y desnudéme,
Y me hace acostar con ella.

Cansada de sus deleites
Muy bien dormida se queda,
Y en sintiéndola dormida
Sálgome la puerta afuera.
Los zapatos en la mano
Llevo porque no me sienta,
Y poco á poco me salgo
Y camino á la ligera.
Más de una legua había andado
Sin revolver la cabeza,
Y cuando mal me pensé
Yo la cabeza volviera,
Y en esto la ví venir
Bramando como una fiera,
Saltando de canto en canto,
Brincando de peña en peña.
—Aguarda, me dice, aguarda;
Espera, mancebo, espera;
Me llevarás una carta
Escrita para mi tierra;
Toma, llévala á mi padre;
Dirásle que quedo buena.
—Enviadla vos con otro,
Ó sed vos la mensajera.

OTRO

Allá en Garganta la Olla,
En la Vera de Plasencia,
Salteóme una serrana
Blanca, rubia, ojimorena.
Rebozada caperuza
Lleva, porque así cubierta
Su rostro nadie la viese
Ni della tuviese señas.
Á lo galante el vestido,

Con tanta gala y destreza,
Las vasquiñas enfaldadas,
Montes sube y montes trepa.
Sus cabellos destrenzados,
Con los arcos de sus cejas,
Flechas arrojan al aire
Y el aire las flechas vuela.
Sus hermosos ojos negros
Saltean como ella mesma,
Pues si ella quita las vidas
Ellos matan y dan penas.
Con una flecha en sus hombros,
Saltando de breña en breña,
Salteaba en los caminos
Los pasajeros que encuentra.
Á su cueva los llevaba,
Y después de estar en ella
Hacía que la gozasen
Si no de grado, por fuerza;
Y después de todo aquesto,
Usando de su fiereza,
Á cuchillo los pasaba
Porque no la descubrieran.
Muchas hacinas de muertos
Se hallaban por allí cerca,
Ya de brutos destrozados,
Y ya comidos de fieras.
Nunca las fieras temió;
Antes, como si lo fuera,
Por reina entre ellas mismas
La levantan y respetan.
Con una piedra á la barra
Tiraba con tal destreza,
Que ninguno la ganó
Por muy tirador que fuera.
Era muy grande y pesada,
Que sólo para moverla

Aun parecía imposible
Cuando á ella muy ligera.
De su casa se salió
Y habitó en aquellas sierras
Sólo por no la dar gusto
En un empeño que intenta.
Quiso casarse con quien
Sus padres se lo reprueban,
Y como desesperada
Se fué á vivir con las fieras.

CAPÍTULO XXI

De cómo el Capitán Gaspar de Loaísa se salió de casa de sus padres, y de su fortuna.

SALIÓSE el capitán Gaspar de Loaísa de casa de sus padres en los primeros años de su juventud y embarcóse para las Indias; y tuvo tan buena suerte, que después de haberle sucedido muchos infortunios, así en tierra como en mar, aportó á la ciudad de Ancerma, que es de la gobernación del Potosí. Era el capitán Loaísa valiente y animoso joven; llegó á su noticia que otro capitán, que presumía de valiente, y otros camaradas suyos estaban murmurando en si el capitán Loaísa tenía más de fanfarrón que de valiente, y como á su parecer le tocaban en el pundonor de su persona, dióse por ofendido y buscólos; y así como llegó á donde estaban, sacó la espada, y fueron tantos los cintarazos que descargó sobre

ellos, que los dejó muy maltratados; con que de corrido el capitán murmurador se ausentó de la ciudad y se fué á otra parte.

Supo en otra ocasión que un soldado había desafiado á otro amigo y camarada suyo, y sabida la hora y lugar del desafío, presumió que el desafiador, por no ser tan hombre como el que había desafiado, había de llevar ayuda para su defensa, y fuése á la deshilada para ver lo que sucedía, y escondióse en parte donde los unos ni los otros le pudiesen ver, y reparó que ya que los desafiados estaban en el puesto que habían determinado, venían otros dos en ayuda y defensa del desafiador, que como eran conocidas las ventajas del desafiado, llevaban el temor consigo; desenvainaron los dos las espadas, y en esto los otros dos que venían de resguardo apretaron á carrera abierta con las espadas desnudas á favorecer á su amigo. Mas como el capitán Loaísa, que estaba á la vista aunque escondido, conoció que los dos venían determinados á matar á su camarada, les salió al encuentro, y metiendo mano contra ellos, á pocos lances les quitó la vida, y lo mismo hizo su camarada con el que le había desafiado; con que los tres quedaron miserablemente en el puesto por despojo de las aves en el campo.

Salióse, como queda dicho, el capitán Gaspar de Loaísa de casa de sus padres en lo tierno y florido de su juventud, y nunca, por diligencias que sus padres hicieron, se supo más de su vida; porque ni él escribía ni daba cuenta á donde estaba, hasta que llegaron las tristes y testificadas nuevas de su falleci-

miento, juntamente con el testamento, que ordenó en la forma siguiente:

«En 2 días del mes de Abril del año de 1565 murió, en la ciudad de Ancerma, que está en la gobernación de Popayán en el Potosí de las Indias, el famoso capitán Gaspar de Loaísa, natural de la villa de Jarandilla en la provincia de la Vera, en los reinos de España; es hijo legítimo de Hernán Sánchez Loaísa de Bonilla y de Juana Sánchez la Dezmera; murió como buen cristiano, y ordenó su testamento con las siguientes mandas, en la forma siguiente:

Primeramente mandó una lámpara de doce marcos de plata, y la dejó dotada de veinte pesos de buen oro fino de á veinte quilates, para que arda perpetuamente de día y de noche delante del Santísimo Sacramento de la Iglesia Mayor, á donde fué enterrado.

Más dejó otros treinta pesos de buen oro fino, de á veinte quilates, que se pongan en renta cierta y segura para el gasto del aceite de la dicha lámpara.

Más veinte pesos del dicho buen oro fino, para la fabrica de la santa iglesia. Más á la cofradía del Santísimo Sacramento quince pesos del dicho buen oro fino de á veinte quilates. Más dejó una cama de tafetán al Santocristo del convento de San Francisco, con un cáliz de tres marcos y medio de plata.

Más mandó á los criados que tenía mil pesos de oro fino. Más á Juana de Loaísa, hija bastarda suya, setecientos pesos de buen oro fino de á veinte quilates. Y más una negra de doce años para que la

sirva. Más mandó á Gaspar, hijo natural suyo, seiscientos pesos del dicho buen oro fino.

Más mandó que en la iglesia de la villa de Jarandilla, de donde era natural, que se hiciese y fabricase una capilla á su costa, bien labrada, de buena cantería, la cual se hizo conjunta al altar colateral de nuestra Señora del Rosario, de muy buena obra de sillería, con el titular de Nuestra Señora de la Anunciación, y la dejó tres capellanes con quinientos ducados de renta cierta y segura, con obligación de decir perpetuamente una misa cantada á Nuestra Señora todos los sábados y domingos del año, con las nueve fiestas de Nuestra Señora repartidas por semanas entre los tres capellanes y oficiadas por los otros dos qué no fueren semaneros. Mandó también que se hiciese un retablo y se dorase; y dejó todos los ornamentos necesarios y libros de canto para el dicho ministerio, de que hoy son los más cercanos herederos los Azedos y Casados.

Han salido desta provincia de la Vera famosos hombres, así en virtud como en armas y letras. De esta provincia es ahora en nuestros tiempos el ilustrísimo y reverendísimo Sr. D. Fr. Pedro de Godoy, natural de Aldanueva de la Vera, lugar distante media legua de la villa de Jarandilla y siete cortas de la ciudad de Plasencia, á quien el rey nuestro señor Felipe IV el Grande, que Dios haya, hizo su predicador y después Obispo de la ciudad de Osma el año de 1664; estando actualmente regentando en Salamanca la cátedra de Prima de Santo Tomás, donde fué oído de toda la Universidad con el mayor aplauso

y asistencia de oyentes que jamás se ha visto en aquella universidad, siendo en la santa Teología el más científico y profundo ingenio que jamás se ha conocido, como á una voz lo publican todas las naciones, aclamándole todos á una voz el *Scientia scientiarum* de la sagrada Teología; y sus materias y escritos vuelan por las más remotas naciones. También es ahora en nuestros tiempos desta provincia y natural del Collado, junto á Jahiz, el dotor Juan Abad, Provisor que fué y Vicario General del señor Obispo de Plasencia D. Diego de Arce, y después de haber renunciado un obispado en Indias, Inquisidor Mayor de la Santa y más antigua Inquisición de Lerena. También fué desta provincia el dotor en santa Teología D. Juan Azedo de la Berrueza, natural de la villa de Jarandilla y colegial que fué en el mayor de San Fabián de la ciudad de Plasencia y cura de Logrosán; y á no haber fallecido en lo florido de su edad, hubiera tenido muchos y muy levantados puestos por su nobleza, virtud y letras. Otros muchos y eminentes hombres ha tenido esta provincia, que por no cansar no refiero aquí; y cuando (para fin y remate de esta obra) no hubiera tenido esta provincia (ahora en nuestros tiempos, á quien todos conocimos) otra mayor gloria que gloriarse de la que goza en el Cielo el invicto y glorioso mártir Fr. Martin Pavón, del Orden de Recoletos Agustinos, natural de la villa de Pasarón, que, predicando la doctrina como apóstol de Cristo á los japones, para reducillos á verdadero conocimiento de nuestra santa Fe católica, lo prendieron y encerraron en un encarcelado de

madera, que para el efecto sólo hicieron, á modo de leonera, en que le tuvieron tres años encerrado, dándole de comer, como á lechón, salvado de maíz en un barreño; donde (aunque pensaba que le tenían á cebadero para hacer carnicería de sus carnes, siendo manjar de aquella gentílica gente) estaba con el espíritu que Dios le comunicaba tan contento en el padecer que todo el día, y los demás ratos que el sueño de la noche le desvelaba, los gastaba en cantar himnos y salmos en alabanza de su Criador, hasta que el que cuidaba dél, después de cansado, viendo la constancia que tenía, le partió la cabeza por medio con una partesana, que es á modo de las cuchillas de los carniceros, con que murió mártir en Nangasaqui, y dió su espíritu al Señor que le crió, y llevó á gozar de su bienaventuranza, donde reinará para siempre en los siglos de los siglos. Amén.

LAUS DEO.

ACABÓSE

DE IMPRIMIR ESTA OBRA EN LA CIUDAD DE
SEVILLA, EN LA OFICINA DE E. RASCO,
CALLE DE BUSTOS TAVERA, 1, EL
DÍA 31 DE MARZO DEL AÑO
DE N. S. JESUCRISTO
DE 1891 AÑOS.

Digitalizado por:
Biblioteca Virtual Extremeña
bibliotecavirtualextremena.blogspot.com

Este facsímil
se acabó de imprimir en los talleres de
Gráficas Romero, de Jaraíz de la Vera,
el día 2 de Julio de 1995,
Festividad de Santa Isabel,
en conmemoración del primer lustro
de la Asociación Cultural «Amigos de la Vera»,
siendo presidente D. Delfín Hernández Hernández.